SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madaid.... Por un mes...... 12 rs. Portres meses................. 36

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las Administraciones de Correos. En Paris, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberolles. rue d'Hauteville, núm. 12. En Londres, Moorgate STREET, núm. 35.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS	Por un mes	21 rs
	Por tres meses	60
	Por seis meses	120
	Por un año	220
CLTBAMAR	Por un mes	30
	Por tres meses	90
Extranjero	Por tres meses	72
	Por seis mases	4 4 4

PARTE OFICIAL

PRIMERA SECCION. MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Reina (Q. D. G.) se ha enterado del expediente promovido por la Junta de Comercio de Santander, solicitando se establezca un depósito especial en aquella plaza. En su vista, y atendiendo á que dicha corporacion se ha comprometido formal y solemnemente á sufragar todos los gastos que ocasione el personal y material de dicho establecimiento; S. M., de conformidad con el parecer de esa Direccion general, se ha servido resolver que se establezca un depósito especial de comercio en la referida plaza, el cual será regido por las reglas prescritas en la Instruccion ú Ordenanzas generales del ramo de Aduanas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes, acompañando adjunta la plantilla del personal para el servicio de dicho depósito y de los sueldos que han de disfrutar los empleados. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 6 de Octubre de 1857.-Barzanallana.-Sr. Director general de Aduanas y Aganceles.

Plantilla del personal y sueldos de los empleados para el servicio del Depósito especial de comercio de Santander, mandado establecer por Real órden de esta fecha, cuyo importe y los gastos que ocasione el alquiler del local y demas atenciones del establecimiento deberá satisfacer la Junta de Comercio de dicha plaza.

	~40.400	u
	v	n.
Un Guarda-almacen	10.	,000
Un Interventor	40	,000
Un Fiel pesador y marchamador	6.	000
Un Escribiente	. 3	,500
Un Portero	. 3.	,000
Tres Mozos de faenas á 2,500		,500
	40	000

Madrid. 6 de Octubre de 4857.—Barzanallana.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Cancillería.

Los Sres. Grandes y Títulos que tuviesen que hacer alguna reclamacion para ser incluidos en la Guia de Forasteros del año próximo de 1858, podrán presentarla por escrito en la Cancillería de este Ministerio hasta el 15 del inmediato mes de Noviembre; en inteligencia de que las personas incluidas en dicha Guia serán únicamente las que estén autorizadas para el uso de sus respectivas dignidades y títulos, conforme al Real decreto de 28 de Diciembre de 1846 y Real instruccion de 14 de Febrero siguiente.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENEALES.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS. Nota de las fianzas que existian en la Tesorería de la Deuda pública que fueron trasladadas á esta Caja general en virtud de lo dispuesto en la Reol órden de 40 de Abril

llegue à conocimiento de los interesados. D. Francisco de Paula Cea, Tesorero de Rentas de Málaga.

de 1857, que se publica en este periódico oficial para que

D. Juan Rodriguez, Ayudante segundo, Pagador de la Fábrica de Tabacos de Valencia. D. Anselmo Gonzalez, Administrador de Rentas de

Valdemoro. D. Miguel Perez Golmayo, Recaudador de Contribu-

ciones de Córdoba. D. Juan José Egozcue, Administradar de Contribu-

ciones Indirectas y Rentas Estancadas de Navarra. D. Alejandro Castro, Administrador de Fincas de Logroño y Navarra.

D. Matías Angulo, fiador de D. Manuel del Valle, Comisionado de Amortización de Valladolid.

D. Joaquin María Espian, Administrador de Bienes nacionales de Huelva. D. Vicente Valdés, Administrador de la Aduana de

Zarza la Mayor. D. Jáime Canet y Tarrats, Administrador de Rentas

de Villanueva y Geltrú. D. José Leandro Colleras, Administrador de Bienes

nacionales de Oviedo D. Joaquin Lopez Quintana, Administrador de Bienes

nacionales y Tesorero de varias provincias. Doña Jacoba Revilla, heredera de su padre D. Juan,

Administrador de Rentas de Barcelona. D. Vicente García, Contador de Rentas de Cádiz.

D. Santiago Albarruiz, Administrador de Bienes del Clero secular de Albacete.

Doña Lucia Pons, estanquera en Mahon. Señores viuda é hijo de Pelayo, Administrador de

la Aduana de Barcelona. D. Santiago Vasco y Sarriá, Interventor de Correos

D. Manuel Manso, Interventor de Correos de Barcelona.

D. Juan Garcia Quintanilla, Administrador de Loterias del núm. 7 en esta corte.

D. José María Reina, Contador de la Fábrica de Tabacos de Cádiz.

D. Pedro Morales Puigdeban, Administrador de Cor-

reos de Mallorca. D. José Gonzalez Pecellin, Interventor de Correos de Mallorca.

D. Lorenzo Segura, Comisionado de Arbitrios y del Clero secular de Tarragona.

D. Antonio Lacasa, Depositario del Gobierno político

D. Ventura Malibran, Administrador de Rentas Estancadas de Granada.

D. Ildefonso Baldomero Prieto, Administrador de Correos de Pamplona.

D. Santiago Aldar, Depositario del Gobierno político de Pamplona.

D. Agustin Teijon, Administrador de Bienes del Clero secular de Valladolid.

D. Gerardo Uzuriaga, Depositario de Aranda de Duero. D. José Antonio de Hontañon, Administrador de Cru-

Doña María del Cármen Cónsul, heredera de D. Pedro Carrero, Interventor de la Administracion general de Rentas Estancadas de Cádiz.

D. Isidro Ortega Salomon, Contador de Hipotecas de Madrid.

D. Rafael Ramirez de Arellano, Administrador de la Aduana de Velez-Málaga. D. Antonio Rovira y Altisen , Depositario del Gobierno

civil de Tarragona.

D. Nareiso Sugo, Administrador de Correos de Búrgos D. Francisco Borja y Peralta, Administrador de Correos

D. Manuel Hidalgo, Administrador de Contribuciones de Talavera de la Reina. D. Vicente María Sanchez, fiador Administrador de Bienes nacionales de Jaen.

D. Bonifacio Perez, fiador Administrador de Fincas del Estado de Cuerca. Madrid, 7 de Octubre de 1857.-V.º B.º-El Director general, José María Escudero.-El Contador, Juan Diaz

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

ESTADO DE OPERACIONES.

1.ª semana de octubre de 1857.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la primera semana del mes de Octubre de 1857.

CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

DEPÓSITOS EN METÁLICO Y CUENTAS CORRIENTES.	EXISTENCIAS EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR. Reales vellon.	RECIBIDO DURANTE LA ACTUAL. Reales vellon.	TOTAL. Reales vellon.	DEVUELTO EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO. Reales vellon.	EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA. Reales vellon.
Necesarios. Reintegrables de Trasferibles.	45.409,86056 44.060,22030	470,040 36,154 62,01350 70,359 4.643,79751 40,500	45.886,13798 2.776,94669 2.357,81537 1.050,359 47.035,65807 14.070,72030	347,25949 66,700 4,000 495,000 425,000	45.538,88479 2.710,24669 2.353,81537 4.050,359 46.560,65807 43.945,72030
de contado procedentes de intereses y dividendos	423,50626 2.609,27802 49330	289,840 367,60840 	713,34626 2.976,88642 49330	392,320	713,34626 2.584,56642 49330
Total de los depósitos en metálico Cuentas corrientes con interes	413.935,75098 5.737,06477	2.952,31241 1.944,31760	416.888,06339 7.681,33237	4.430,27319 3.439,69408	415.457,79020 4.241,68829
Total general del metálico DEPÓSITOS EN EFECTOS.	419.672,81575	4.896,63001	124 569,44576	4.869,96727	119 699,47849
Necesarios	60.921,56714 25.914,36650	4.942,600 3.655,000 102,000 19.184,000	327.691,36827 333.500,19382 61.023,56744 45.098,36650 194,000	4.534,000 10.192,200 16.409,000	326.157,56827 323.307,99382 61.023,56714 28.689,36650 194,000
Total de los depósitos en papel	739.624,69573 	27.883,000	767.507,69573	28.135,200	739.372,49573
Total general de efectos		27.883,000	767.507,69573	28.135,200	739.372,49573

					• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •					
	Total general de efecto	os	739.6	24,69573	27.883,000	767.507,69573	28.135	,200	73	9.372,49573
1		,		Œ.	LTA.					
	CARGO.	METÁLIC	20.	PAPEL.	_	DATA.		METÁLICO).	PAPEL.
D E I T R	xistencia en Caja al finalizar la semana anterior	8.877,764 2.952,342 4.944,347 9,000 41,377 420,763	241 760 0 776	739.624,6957 93.040,000 27.883,000 400,000	Pagos por cu Intereses de satisfechos Intereses y o satisfechos Tesoro públi Entregas al mo por cu corriente.	vueltos	corrientes epositados por depó- corrientes ativos de-	34,186 430,240 4.044,156	08	28.435,200
	en diversos vencimientos. Suma Movimiento de fondos.—Remesas cargadas	14.215,536		860.947,695 .7	Existencias	Sumade fondos.—Remesas d en las Cajas al finalizar etes nominativos	atadas la semana.	7.836,986		28.135,200 739.372,49573 93.440,000
		14.215,530	606	860.947,6957	3			11.215,536	06	860.947,69573

Madrid, 8 de Octubre de 1857.—V.º B.º—El Director general, José Maria Escudero.—El Contador, Juan Diaz Argüelles.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

SECCION DE CONTABILIDAD.

MES DE AGOSTO DE 4857.

Estado comparativo de los artículos de mayor entidad que se han importado del extranjero y de las posesiones españolas de Ultramar durante e mes de Agosto del presente año é igual período de 1856, formado por esta Oficina general, segun lo dispuesto en Real órden de 20 del próximo pasado Enero.

,		UNIDAD,	CANTIDADES.				DERECHOS.			
	Mercaderías.	peso	En	En	DIFERENCIAS	S EN 4857.	En	En	DIFERENCIAS	s en 4857.
-		6 medida.	4856.	4857.	De más,	De ménos.	1856.	1857.	De más.	De ménos.
-	Acero de cementacion y el fundido	Quintales	89905	1,13622	23717	n	39,16929	49,01210	9,84281))
-	Alambre de hierro, cobre y laton	Arrebas	38,22472 1,77028	43,824 85	5,60013 5318)) a	268,78176 131,48855	607,07028 101,64682	338,28352	32.84173
١	Algodon en rama	ldem l	45,47675	34,116	3318 »	11,36075	721,25017	555,372	" "	165,87817
-	Añil	Idem	67911	27045	»	40866	44,157	16,25810	,	27 ,89890
1	Azúcar de todas clases	Arrobas	199,14624	188.59350	»	10,55274	1 690,17424	1.225,05697	,)	165,11727
s	Bacalao	Quintales	20,17612	39,590 . 62	19,414. 50	»	571,992	1.258,685.69	686,69369))
١	Botones de todas clases	Libras	8,41637	9,19792	78155	»	33,44125	310,94221	277,50096	1)
e I	Cacao de todas clases	Quintales	14,329	6,48051))	7,84849		646,267 .11	»	782,73589
- 1	Café	Idein	54807	1,01421	466 . 14	'n	18,93919	34,754. 50	15,81531	0)
S	Canela de todas clases	Libras	31,122	11,29615	>>	19,82585	76,48220	22,819.50))	53,66270
	Carbon mineral.	Quintales	249,19458	450,76554	201,57096))	512,20067	861,08790	348,88720))
s	Clavo de especia	Libras	28,255	15,362))	12,893	35,319	10,482	»	24,837
	Cueros al pelo y salados en fresco	Quintales	4,11231	6,52597	2,41266))	60,75576	123,00034	62,24458))
5	Duelas	Millares	232,894290	372,50288	139,607798	»	39,41830	78,51137	39,12307))
	Hierro en lingotes	Quintales	0/000 801	18,997	18,997))		23,746	23,746))
٠,	Idem en clavos	Idem	24,06050 1.00358	25,54635 1,37086	1,48585 36728	ñ	202,26112	352,06168	149,80356	»
	Idem en arcos, chapas y flejes	Idom	1,00338	8,68094	30125 »	» 1,86136	65.48561 464,03842	86,37417 372,03206	20,88856	92,00636
-1	Idem labrado en bocados, candados &c	Idam	11188	5646	»	55 .42	22,67477	44.34513	"	8,32964
•	Hilaza cruda	Idem	3.40214	3.59701	19487	99 .42))	170.11550	179.53066	9,43518	0,04901
	Idear blangueada v teñida	Idem	4,96032	4.27970	»	68062	316,13797	273,24546	»	42,89249
e	Hilo de algodon torcido	Libras	12,66914	4.66715	»	8,00199		26,65919	"	44,10834
	Hoia de lata	Onintales	1.81595	1.781 12	»	3413	134,57536	131,59695))	2.978. 41
s	Laton en guincalla	Idem	15,15343	11,35614	»	3,79729		52,84881	»	7,925 87
	Manteca de vacas	Libras	15,667	14,776	»	891	26,638	24,824	»	1,814
-	Máquinas y piezas sueltas	Unidades	10,620	6,772	»	3,848	46,18898	54,08043	7,89145	
	Mulos y mulas	Idem	286	282))	4	39,272	39,470	198	»
•	Pasamanería	Libras	5,12304	8,53743	3,41439	»	56,56920	53,66910	»	2,889 .80
	Seda hilada y torcida Tablas, tablones y palos redondos	ldem	18,51915	26,411	7,89185))	102,53276	131,77950	29,24674	»
	Táblas, tablones y palos redondos	Unidades	196,29170	104,50767	91,78403))	82,34353	40,97189	»	41,37169
_	Té	Libras	4,758	5,028. 08 43985	27008	» 31961	20,719.50	29,60187	8,88297 52,15541	»
	Tej dos de hilo. Idem de lana.	Quintales	75949	290,15670	» 17 57 00	31961 »		309,63279	02,10041	66,833.,94
е	Idem de seda	Vara	272,381. 71	11,08553	17,77499 1,24871		1.074,51014	1.010,67620 333,34358	86,00465	00,03594
-	Idem de algodon.	Idem	9,83682 66,88912	42,74965	1,248/1	24,13947	247,33893 666,19647	533,43630	»	132,76017
el	I Idem de mezcia	Idem .	3,30734	1,44105	"	1,86629		23,02654	»	74,20466
	Vidrios huecos cristalizados	Arrahas	3,55890	2,48985	<i>"</i>	1,06905		81,46166	»	19,11161
co	Artículos diversos	»	3,33690 »	»	<i>"</i>	»	3.860,19525		1.036,82314	»
				1					,	
S-		'	<u> </u>							
							13.860,18997	14.976,43259	3.203,47126	2.087,20864
r-							1			1
	1		n	iferencia de mé	is en 1857		»	»	1110	26262
co	1		ν	goronous as me	1001		1		1.110,	20202

Nota. El presente estado queda sujeto a las rectificaciones que produzca el exámen de los documentos de donde procede remitidos por las Aduanas. Madrid, 9 de Octubre de 1857,-El Director general, José García Barzanallana.- El Subdirector, Jefe de la seccion, Joaquin Canga Arguelles.

QUINTA SECCION.

EOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, ATUNTA MIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Estado circunstanciado de los créditos reconocidos y liquidados por la suprimida Comision central de Ir

-	quidados por la suprimida Comision centra nizaciones de daños causados en la última y por la Junta que, con arreglo á la ley de to de 1851, reglamento de 17 de Octubre Real órden de 16 de Marzo de 1852, se h abonar por la misma y han sido incluido caciones de liquidación del mes de Agosto	guerra civil 1.º de Agos- siguiente y an mandada s en certif-
		Cantidades liquidadas y reconocidas.
-	INTERESADOS.	Rs. cénts.
	BÚRGOS.	
	Ahedo y la Revilla.	
	Herederos de Baltasar de Juan	1,057
	Valcabudo-	
	Doña Aniceta Bilbado	3,010
	BARCELONA.	*
	Moya.	
The state of the s	D. Francisco Calles y Félix Padrós D. Martin Pujol D. Francisco Sallés	25, 845 48, 35 405 25, 178
	VIZCAYA.	
	Lequeitio.	
	D. Juan Bautista de Belaunzaran	5,806
i	GUIPÚZCOA.	
	Renteria.	
	D. José de Buruntaran	4,700
	TERUEL.	
	Cossa.	
١	El Ayuntamiento	4,993
-	Villarejo.	
	El Ayuntamiento	4,536
	EXPEDIENTES LIQUIDADOS POR LA JUNTA DE LA	
	DEUDA PÚBLICA,	
	_ ZARAGOZA.	
	Aguaron.	
	D. Simon Tapia D. Serafin Jimeno	1,408 2,840
	Epila.	
	D. Juan Antonio Cuartero y D. Juan Gi- laber	94,600
	D. Custodio Muniesa	44,600
	Doña María Royo, heredera de D. Domingo Royo	3,400
	TOLEDO.	• . •
73	Alca ude te.	
	D. Matías Bonilla	249,312

CUENCA. Buendia. D. Eugenio Rueda..... 9,035 Beteta D. Prudencio Segovia..... 10,161 Villalba del Rey. D. Juan Egido 45,900 Belmontejo. D. Antonio Mena.... El mismo.... D. Manuel Fernandez de Nova..... 28.374 Doña Ines Fernandez Ibañez..... 14,535 CIUDAD-REAL. Almaden. Doña María Antonia Campos..... 43,463 D. Pedro Ruiz de Ayllon.... PALENCIA. Campo-redondo. D. Santos Rodriguez..... 91,561 TERUEL. Cantavieja.

Navamorcuende.

D. Leon Seides..... **54,415**

D. Francisco Ibañez..... 4.040 D. Vicente Nager.....
D. Miguel Palomo y Mezquita..... 6.020 1,630 D. José Perales....
D. Ramen Monforte..... 6,010 D. José Hescoriguela..... D. Ramon Gascon..... 1,500 D. José Granja..... 2,000 D. Benito Zurita..... 3.600 D. Miguel Guitarte..... 9,700 Doña Vicenta Domingo..... D. Manuel Lucia..... D. José Escuin. D. José Altaba..... 6.100 D. Márcos Gascon.... 4,600 4,500

D. José Julian y Gascon..... D. Juan Repullés..... D. Joaquin Gascon..... D. José Julian y Palomo....

D. José Julian y Plana....

Viuda de Pascual Gascon....

4,500 2,032

4,520

3,200

4.000

3,100

2,900

3,400

3.200

910

D. Juan Plana..... D. Agustin Julian..... D. Lorenzo Mager..... D. Joaquin Bua y Royo..... Viuda de Melchor Linares.....

Madrid, 21 de Setiembre de 1857.-El Secretario, Ángel F. de Heredia. V. B. El Director general, Presidente, Ocaña.

Тотац..... 937,744.,05

70

Viuda de Agustín Mezquita.....

D. Pedro Cartel

			•			
M. Rico Sinobas.		9°,4	19°,3		del dia	Calor máximo del dia Calor mínimo del dia
Algun celaje. Idem. Idem. Alguna nube.	Sur	16,0 24,0 23,6 48,1	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	742,74 742,30 744,44 744,70	28.060 28.044 28.040 28,040	9 de la mañana 12 del dia 3 de la tarde 6 de idem
ESTADO DEL CIELO.	del viento.	Grados centígrados.	TERMÓMETRO EN Grados Grad Réaumur. centigri	BARÓMETRO EN gadas Milímetros.	BARÓME Pulgadas inglesas.	HORAS.
REAL ORSERVATORIO DE MADRIO. OBSERVAGIONES METROROLÓGICAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1857.	REAL OBSERVATORIO DE MASSES.	CAS DEL I	OESERVA KOROLÓGI	ONES MEI	BSKRVAGI	o

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL

DE LOTERÍAS, CASAS DE MONEDA Y MINAS.

El dia 17 de Noviembre próximo se celebrará en el establecimiento de minas de Almaden subasta pública para contratar el surtido de esparto necesario para el ser-vicio del departamento de Almadenejos en el año próximo de 1858. Los pliegos de condiciones se manifestarán en esta Direccion general y en las oficinas de aquel establecimiento, y contienen el modelo de proposicion si-

«Me obligo á suministrar las soleras, serones y esportones que se necesitan para los servicios por administracion de las minas, cerca y demas dependencias de Almadenejos hasta el radio de una legua y durante el año de 1858, por el precio de..... rs. vn., segun el pliego de condiciones aprobado.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid, 9 de Octubre de 1857.-Mariano de Zea.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 11 de Octubre de 1857.

Rs. vn. Cs.

Han ingresado en este dia, depositados por 1,789 individuos, de los cuales los 76 han sido nuevos imponentes..... Se han devuelto, á solicitud de 58 intere-

106,825 88,156..08

El Director de semana, Leon Garcia Villarreal.

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Puig Álvarez, Secretario honorario de S. M., Abogado del ilustre Colegio de esta corte, y Juez de paz del distrito del Mediodía de la misma, &c. &c.

Por el presente y en virtud de lo mandado en autos de juicio verbal que en este Juzgado penden á instancia de D. Juan Alvarez, como apoderado de la sociedad minera Nueva Mejicana, se hace saber á los socios de la misma que abajo se expresan y cuyo actual paradero se ignora, que en el preciso y último término de tercero dia comparezcan en la secretaría de este Juzgado, sita en la calle Mayor, núm. 82, cuarto entresuelo, para hacer el pago del principal y costas á que han sido condenados en rebeldía en los citados autos; con apercibimiento que pasado sin hacerlo se concederá autorizacion á dicha Sociedad para que proceda á la venta de las acciones que á los mismos sujetos corresponden, á fin de que con su producto se haga pago de principal y costas.

Dado en Madrid á 8 de Octubre de 1857.—José Puig Álvarez .= Por mandado de S. S., Roque Jacinto Moscardó

Sujetos que se citan

D. Sixto Cámara D. Manuel Lopez Aldad.

D. Manuel Garrido. 3873

D. José Fernandez, Juez comisionado por la Administración principal de Bienes nacionales de la provincia de Oviedo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Rodriguez, cuyo paradero se ignora, hijo de D. Manuel Vitorio, difunto, y naral del pueblo de Lamiello, para que se presente por sí ó por medio de persona diputada en esta villa a satisfacer la cantidad de 955 rs. 46 mrs., importe de las costas motivadas en un expediente que se siguió contra el mismo por alcance que aparecia á favor de la Hacienda pública, como comprador que ha sido dicho su padre del directo dominio de los bienes urbanos y rústicos que cultiva José Rodriguez de la Cabuerna, y ademas las dietas que se originaron últimamente con la formacion del nuevo expe-

diente; en la inteligencia que no verificándolo dentro del térmi-

este edicto en los periódicos oficiales, se continuarán las diligen-

cias en rebeldía, y le parará el perjuicio que hubiere lugar. Y á fin de que llegue á noticia del interesado se hace público por medio de la Gaceta, Diario de Madrid y Boletin oficial de la

Tinco. 3 de Octubre de 4857.-José Fernandez.-Por mandado del Sr. Juez comisionado. Justo Sanchez.

El dia 24 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad que despacha el Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, por la Escribanía de número de D. Miguel Diaz Arévalo, junta general de acreedores al concurso necesario de D. José Chaves, vecino de esta corte, para nombrar síndicos en observancia del art. 539 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Lo que se hace saber á los ausentes ignorados y á los que personalmente no hayan podido ser citados para que concurran con el documento justificativo de sus créditos: con apercibimiento de no ser admitidos en otro caso.

Madrid, 7 de Octubre de 1857.=Miguel Diaz Arévalo. 3875

Á voluntad de sus dueños se anuncia la subasta de un foro de 554 rs. de cánon anual en metálico en el Pueblo de Fontés, capitalizado en 11,080 rs., y otro de 7 fanegas de centeno y 4 capones en el pueblo de Gérvoles, que lo está en 3,200, cuyas capitalizaciones han sido ofrecidas y servirán de tipo para la subasta, á que está señalado el dia 28 del actual, á las doce, en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte por la Escribanía de número de D. Miguel Diaz Arévalo, á donde podrán acudir las personas que quieran interesarse y mejorar dicha proposicion; advirtiéndose que serán de cuenta del comprador el pago del importe de todos los derechos gastos del expediente de subasta y los demas que cause la

Madrid, 8 de Octubre de 1857.=Miguez Diaz Arévalo. 3876

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

RECTIFICACIONES I NOTAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DRI ESTADO : NOTICIAS VARIAS DE MAPRID Y DE LAS PROVINCIAS.

MADRID.-Estado sanitario.- En la última semana principiaron las lluvias otoñales, precedidas de borrascas y de un tiempo tempestuoso; siguieron aquellas más ó ménos abundantes y con indicios de que este cambie si atendemos á la presion atmosférica que marca el barómetro (26 pulgadas). La atmósfera, anubarrada, nebulosa, con ráfagas y celajes y lluviosa en la generalidad de los dias Los vientos que más predominaron fueron el SO., el NO. y el SE., á veces huracanados. Ultimamente, la columna termométrica osciló entre los 6 y 19°.

En lo que va de mes siguen reinando las fiebres catarrales y gástricas, algunas de las cuales degeneraron en tifoideas, y las intermitentes de diversos tipos. Bajo la forma de simples diarreas, dolores de vientre y de cólicos fueron muchas las irritaciones gastro-intestinales que se presentaron en este último septenario, y no dejaron de observarse tambien corizas nasales, algunas pleurodinias, pleurosias, neumonias, catarros, anginas y oftalmias, las más de carácter catarral é inflamatorio.

La mortandad no fué excesiva para el temporal que está reinando ya há dias. (Siglo Médico.)

BARCELONA, 8 de Octubre.-El Exemo. é Ilmo. Senor Arzobispo electo de Tarragona se ausentó ayer al medio dia de esta capital. Segun oimos asegurar, se ha dirido á Monserrat, en donde permanecerá algunos dias.

A propósito de Monserrat: entre los varios obseguios que se disponen para festejar la llegada á esta capital de os Sermos. Sres. Duques de Montpensier, tenemos entendido que la Exema. Diputacion provincial ha concebido el plausible proyecto de acompañar á los augustos viajeros en la romería que se proponen hacer al célebre santuario de Cataluña, ordenando y costeando las funciones que hayan de celebrarse en su venerado cuanto pintoresco

Se trata de disponer una grande y notable funcion en los campos Eliseos en obsequio de los Sres. Duques de Montpensier.

A las ocho ménos cuarto de la mañana de este dia han expiado sus faltas en afrentoso patibulo los desgrac ados Pedro Cammayor y Ramon Lluch. Han marchado al suplicio con bastante serenidad aunque sin hacer alarde de una imprudente jactancia. Habia un gentío inmenso

Segun se nos ha referido, ántes de sentarse en la fatal banqueta Cammayor, con voz robusta y clara, ha pedido perdon de sus faltas y ha recomendado á la caridad pública á su infortunada hija. Lluch ha preguntado por tres veces à los espectadores si entre ellos habia quien le conociese; y como á la última se oyeron algunas voces que le contestaron afirmativamente, entónces les ha exhortado á que no imitasen su conducta; que se mirasen en su ejemplo, confesando que sus culpas y extravíos le habian conducido á tan trágico fin.

Los dos reos otorgaron anoche testamento: Cammayor, despues de disponer se celebren algunas misas para su-fragio de su alma, nombró heredera á su hija Elvira, legándole ademas una sortija con una imágen de la Vírgen del Pilar. Tambien dispuso que su faja fuese entregada á

Lluch, al ordenar el suyo, no pudo recordar el nombre de su única hija, de edad de dos años.

El reo Taché, que debia presenciar la ejecucion con nopa y argolla, ha marchado al lugar de la misma con notable descaro, pero al bajar del cadalso estaba comple-

A las siete de la mañana Pascual y Farigola han sido trasladados á San Martin escoltados por una fuerza de infantería y caballería. (Diarío.)

CORUÑA.—RIVADEO, 3 de Octubre de 1857.—Antes de ayer se verificó la apertura del curso de 1857 á 58 en este colegio de náutica y comercio, á cuyo acto asistieron las Autoridades en medio de una concurrencia lucida y numerosa. El digno Catedrático D. Antonio Lopez Peller pronunció un brillante discurso sobre el orígen, progreso y utilidad universal de la geografía, concluyendo esta solemnidad con otro lucido y compendioso sobre la importancia de la educación en general, pronunciado por el ilustrado Jefe del establecimiento Dr. D. Victoriano Diez Martin. Se adjudicaron premios á los alumnos más sobresalientes en el curso anterior; y si en el presente seguimos la misma proporcion, como no dudamos, muchos é innumerables beneficios debemos prometernos de este esta-

blecimiento de segunda enseñanza. La concurrencia de alumnos nada deja que desear: no hay padre pudiente, celoso del bien de sus hijos, que deje de mandar alguno á estas escuelas, sea cualquiera la carrera ó profesion á que hayan de dedicarse : llegan de todos los pueblos inmediatos y de otras provincias, estimulados por el justo crédito del establecimiento y sus muy dignos Catedráticos, que no perdonan medio para obtener resultados distinguidos.

Los precios de esta siguen los mismos que anuncié á ustedes el mes anterior: el trigo á 14, sin demanda. (Au-

GERONA, 8 de Setiembre.-Cada dia tiene nuestra provincia que dar gracias á la munificencia de nuestra Augusta Soberana. Hoy Bañolas está de enhorabuena, puesto que, accediendo á los descos de aquellos habitantes, les ha concedido autorizacion para establecer un Colegio de PP. Escolapios, bajo cuya direccion quedará la instruccion de la juventud de aquella villa. Felicitamos, pues, á los bañolenses por la Real gracia que acaban de ob-

Segun nos han asegurado, parece que, gracias á las activas disposiciones tomadas por nuestras Autoridades, han sido presos tres presuntos reos de los que cometieron el asesinato en la persona del desgraciado Sr. Panoleda de Amer. La actividad con que marcha la causa no dudamos nos dará pronto el resultado de ella. [Gerun-

GRANADA, 9. - En este año ha sido concurridísima la romería á Moclin, y ofortunadamente no ha habido ninguno de los desórdenes que se habian notado, de los cuales nos quejamos con oportunidad á fin de que la Auforidad los precaviese. El Alcalde del pueblo adoptó las convenientes disposiciones; y aunque se ha notado mucha afluencia de forasteros y no se han escaseado las fiestas y diversiones, á nádie se ha ofendido, ni se han proferido las obscenidades y los insultos que afeaban esta romería, y contrastaban dolorosamente con la devocion ue nuestros labriegos tienen á la milagrosa imágen de luestro Redentor, que se venera en Moclin y es conocida por el nombre vulgar de Jesus del Paño. Esta devocion va cada dia en aumento, y son innumerables las promesas que se hacen á dicha Sagrada Imágen; siendo una de las considerables la de una jóven que todos los años va vestida con su mortaja, la cual deja al Señor como ternísima ofrenda, desde que siendo niña la dió la vida milagrosamente, en ocasion de estar muerta al pano de 20 dias, que comenzarán á correr desde la insercion de recer y amortajada. (Alhambra.)

te motivo se ha dispuesto por el Exemo. Ayuntamiento que haya iluminacion esta noche y la siguiente. (Dauro

MÁLAGA.—MELILLA, 30 de Setiembre.—Es notable lo que está pasando en Melilla: el dia 18 por la mañana á un mismo tiempo que el kabo Benisidel nos hacia disparos con un pedrero, habian entrado moros amigos suyos re comendados en la plaza, y se vendian en el mercado de la misma artículos de consumo traidos tambien por moros de la misma kabila. Esto lo digo como una prueba más de la irregularidad de vida y voluble conducta de estas gentes; y como el que ellos sean bárbaros no es razon para que nosotros dejemos de ser civilizados, aquí se les trata á todos con arreglo á sus merecimientos hasta hacernos querer y respetar de amigos y enemigos. El Kabo Benisidel vino de visita á esta plaza en la noche del 19, y miéntras él se hallaba aquí, las guardias de nuestros puntos avanzados hacian un fuego horroroso contra los moros que las hostilizaban. El Kabo Benisidel, con 400 hombres semi-salvajes que se le metieron de guardia, le fué imposible contenerlos, y se vino solo à la plaza à implorar que se les escarmiente. Es innegable que estas gentes necesitan gobierno porque sin él son desgraciados, llegando á no comprenderse, y cada dia se reciben noti-

cias de que se matan como perros. En la madrugada del 28 se ha hecho la operacion de coger a los moros fronterizos 18 proyectiles huecos entre bombas y granadas de los que habian reunido sin reventar de los enviados en los últimos fuegos de la artillería de esta plaza. En dicha funcion se emplearon el lanchon y dos lanchas tripuladas por cinco soldados, 17 confinados y 10 marineros, al mando de los bizarros Ayudantes de esta plaza Sr. Lopez, tantas veces distinguido en esta clase de empresas, y Sr. Alvarez, que ha sido feliz en la primera ocasion de distinguirse que se le ha ofrecido á los pocos dias de llegar á la misma. Al terminar la operacion hubo fuego de una y otra parte, pero sin resultado desagradable.

Los moros hoy dia de la fecha están de paz y han entrado en esta plaza, trayendo á vender abundancia de gallinas, huevos, higos chumbos y granos. (Diario Mer-

TARRAGONA, 6 de Octubre.—El calor que se hacia sentir estos dias de un modo más propio de otros meses parecia indicarnos una nueva tormenta, y la que descargó en la tarde de ayer sobre esta ciudad vino á confirmar lo que se temia. El aguacero, si bien fuerte, tambien fué de corta duracion y no tan terrible como se esperaba del espeso nublado que oscureció repentinamente las calles. (Diario Mercantil.)

VALENCIA. - BOCAIRENTE, 5 de Octubre. - Nada de nuevo puedo manifestar á V. desde mi última comunicacion que merezca llamar la atencion; sin embargo, diré á V. que la cosecha del maiz, si sigue el tiempo favorable, será buena, vendiéndose en la actualidad los demas granos y caldos á los precios siguientes:

Trigo, de 23 á 24 rs. barchilla. Cebada, de 11 á 12 id. Maiz, de 16 á 17 id. Habas, de 13 á 14 id. Vino para consumo , de 9 á 10 rs. cántaro. Idem para quemar, de 8 á 9 id. Aguardiente, de 47 á 48 id. Aceite para fábricas, de 50 á 52 rs. arroba, Idem para consumo, de 32 á 54 id. Es cuanto puedo participar á V.

Onda, 7 de Octubre.—En mis anteriores insinué à V. el interes que esta villa tiene en llevar adelante los trabajos estadísticos, y que estaba anunciada la subasta de ellos. Diferentes licitadores hicieron proposiciones al objeto; pero como las más ventajosas hayan sido las de la sociedad Geodesio-estadística y topográfica, creada en esa capital y representada por D. Vicente Alcaine y D. Vicente Polit, ha quedado á favor de la misma, que principia sus operaciones en el día de hoy, las que confiamos ver pronto terminadas por el mucho personal con que cuenta

la sociedad y buenos antecedentes de sus individuos. El 48 del actual principia la feria de ésta, que no dede tener bastante animacion por ser grande la afluen-

cia de gente de los pueblos circunvecinos. Está terminada la recoleccion de las algarrobas; es grande la extraccion de ellas, y puede calcularse que diariamente salen para Castellon y Burriana, puntos de embarque, 6,000 arrobas, siendo el precio corriente 4 rs. las rovas v 4 rs. v 8 mrs. las negras

El trigo se vende á 19 rs. barchilla. Alubias del Pinet, à 18 rs.

Aceite, à 48 rs. la arroba. Y el vino á 8 rs. cántaro. (Diario Mercantil.)

De los periódicos de la Habana que hemos recibido intes de ayer y alcanzan al 12 de Setiembre tomamos las siguientes noticias. La tranquilidad pública continúa nalterable en nuestra rica Antilla.

HABANA, 12 de Agosto. — Segun vemos anunciado por la sociedad anónima Banco de hacendados de la Habana, el Exemo. Sr. Gobernador Capitan general ha tenido á bien conceder se reduzca al 5 por 100 del capital social la cantidad que debe recaudarse para la definitiva constitucion de la compañía; de modo que se tiene cuanta consideracion podia desearse con la situacion de la

Idem, 14. — Ayer viérnes 14 ha dejado de existir el apreciable é ilustrado Sr. D. Pablo María Torrescano, Cónsul de la República de Méjico en esta plaza, debiéndose verificar el entierro de sus restos mortales á las siete de la mañana de hoy sábado 15, saliendo el cortejo fúnebre de la casa núm. 14 de la calle de la Obrapía hasta el cemeterio general de esta ciudad, donde se despedirá el duelo. Entre los señores que firman la papeleta invitatoria figuran los Cónsules de Francia, Holanda y Chile. ¡Descanse en paz!

La estatua que está formando de mármol el Sr. Garbeille está ya tan adelantada, que sin ninguna dificultad deja comprender á los que la ven que es la imágen de nuestra Reina. Las formas que hasta ahora el Sr. Garbeille ha hecho brotar del mármol en su último trabajo, serán de todo mérito, si puede seguir hasta su definitiva conclusion como lo ha hecho para llegar á la mitad de la obra. No pensamos equivocarnos al decir que será de todo gusto, y que, excepto alguna desgracia, para el tiempo señalado podrá ocupar el lugar á que se la tiene destinada. (Diario de la Marina.)

Idem, 19.-Como á las cinco de la tarde de ayer 18 del corriente cayó un rayo en la puerta falsa de la casa número 268, calzada del Monte, destrozándola completamente, pero sin causar desgracia en ninguno de los operarios, pues dicha casa es un establecimiento de calde-

Parece que muy pronto contará la empresa del ferrocarril de la Habana con dos vias en un gran tramo de sus líneas, porque segun hemos visto se está nivelando y esplanando, al lado de la via única que hoy existe, todo el terreno que media entre el puente de Almendares y la Águada del Cura, en cuyos trabajos se ocupan varias cuadrillas de jornaleros, de chinos y de negros.

Idem, 22.-El vómito está haciendo estragos de conse sideración, pero es por la imprevision de los acometidos de esa terrible enfermedad, que dejan pasar uno, dos, tres dias ántes de ir á una casa de salud ántes de decir nada, y resulta de aquí que cuando avisan es solo cuando la enfermedad les rinde, cuando ya no pueden aguantar más, cuando ya no hay remedio, cuando no es posible salvarlos, y mueren víctimas de su misma torpe im-

El próximo domingo 30 se cantará en las parroquias de algunos pueblecitos de este Obispado el Te Deum en accion de gracias por el embarazo de S. M. la Reina, dando principio al dia siguiente las rogativas por que el Señor le conceda á la Augusta Señora un feliz alumbra-

Idem, 29.-El Excmo. Sr. Capitan general se ha servido conceder su autorizacion para ratificar las acciones de la sociedad anónima El Martillo, celebrar juntas y publicar los anuncios correspondientes para su reorganizacion. La misma autorizacion ha concedido el Excelentisimo Sr. Capitan general para la titulada Fomento Pi

Ha sido nombrado Teniente Gobernador político y militar de Guanajay el Sr. Coronel D. José Maria Gomez Colon, quien ha salido ayer á tomar posesion de su des-

Idem, 2.—Con el fausto motivo de haber entrado S. M a Reina en el quinto mes de su embarazo, se cantara á las nueve de la mañana de hoy un Te Deum en la Santa iglesia catedral, con asistencia de todas las Autoridades y corporaciones civiles y militares, Grandes de España Titulos de Castilla, grandes cruces, Gentiles-hombres y demas personas que tienen obligacion de asistir á estos

Idem, 6.—Tendrán efecto las rogativas públicas en 1 iglesia de San Nicolas de Bari, extramuros, el domingo lúnes y mártes próximos en cumplimiento de la circular. á las siete de la mañana para pedir al Sér Supremo el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. En la misma iglesia

co de la tarde. (Prensa de la Habana.

Remedios, 5 de Setiembre.-El movimiento que tuvo esta poblacion en el mes próximo pasado de Julio fué el siguiente: Bautismos 56, matrimonios 7, entierros 36: diferencia á favor, 20 individuos.

CARDENAS, 24 de Agosto. — Acaba de formarse en esta villa una sociedad mercantil que girará bajo la razon de Jimenez y compañía, y la cual ha adquirido la propiedad de los establecimientos de recibo de frutos de los Sres. Jimenez y Muro, y el taller de maderas, barcos &c. de D. Manuel Jimenez y compañía. (Correo de la

BAYAMO, 14 de Agosto.—El movimiento que ha tenido esta poblacion en el mes pasado de Julio consistió en 80 bautismos, 4 matrimonios, entierros, 41: diferencia á favor, 39 individuos.

Segun el Boletin, el miércoles último, durante un fuerte chubasco, cayó una abundante lluvia de granizos, algunos de más que regular tamaño.

VILLACLARA, 20 de Agosto.—La línea de prolongacion del ferro-carril de esta villa á Cienfuegos avanza ya dos millas en direccion de la Esperanza, á donde se cree que íegará en Diciembre. Ha sido nombrado Administrador de dicha línea Don

Juan Pastor Coca. Acaban de llegar á esta villa los Sres. D. Diego y Don Vicente Abreu y D. Arcadio García, de regreso de su viaje á los Estados-Unidos y D. Manuel San Martinez, que

viene de Europa. La fortuna acaba de dar á conocer que tambien hay entre los hijos del Bélico quien sea digno de sus favores nuestra villa ha sacado en la lotería que se jugó últimamente 52,100 pesos, de los cuales tocaron 25,000 á Don Vicente Gutierrez y D. Julian Francisco Vargas , siendo de notar que este último indiviuo acaba de llegar del ex tranjero, donde le robaron por valor de 4 ó 5,000 pesos

Idem, 28 de Agosto, - Segun nos han comunicado varios dueños de fincas, el ganado vacuno es victima en la actualidad en varias partes de esta jurisdiccion de una epidemia bastante peligrosa. Consiste en que cria una costra sobre las encias, que en poco tiempo destruye toda la túnica de la boca. El animal que se ve atacado cesa de comer y de beber y muere á los dos ó tres dias. En nada se parece esta epidemia á la cangrina ni á las paperas, de que suelen padecer tambien las reses, y el único remedio que se conoce para combatirla, segun el sentir de los mismos hacendados que nos han comunicado la noticia, consiste en estregar fuertemente las encias del animal atacado con una tusa ó con un género duro hasta que salten sangre, y entónces se le echa sal molida en la boca, procurando ponerlo á pastar en yerba fina ó pasto labrado: de esta suerte se han salvado algunas vacas (Prensa de la Habana.)

MANZANILLO, 6 de Setiembre. Los trabajos de delinea cion y estudios del terreno por donde se ha de llevar la via férrea de este puerto á la ciudad de Bayamo empezaron el lúnes de la semana pasada. (Idem.

SAGUA LA GRANDE, 20 de Agreto.—Ha salido para la Habana el Sr. Teniente Coronel de infantería de Marina D. Julian Sanchez, que por espacio de dos años ha ocupado en ésta los destinos de Capitan del puerto y Ayudante de Marina y matrículas del distrito.

Idem, 4.º de Setiembre.-Segun dice la Hoja, el lúne de la presente semana hizo entrega de los destinos de Capitan del puerto y Ayudante de marina de este distrito el Teniente Coronel D. Julian Sanchez al Teniente d navio D. José Manuel Diaz de Herrera, nombrado por S. M. para el primero de aquellos empleos.—Los Sres. Don Manuel Yaniz y D. Andres Arceo han regalado á la nueva iglesia un precioso reloj que será colocado en su ele gante fachada. Dará las horas, medias y cuartos: tendrá la numeracion de esmalte, y estará en su puesto de Noviembre á Diciembre próximos. Cuesta 60 onzas de oro sin el gasto de colocacion, que cede á beneficio de la igle sia nuestro constante visitador y vecino Mr. B. Guinaud.-El Sr. Teniente Coronel D. Joaquin Casariego ha donado á la misma iglesia el para-rayos, que ya está colocado en su elevada torre.

Idem, 6.-Este pueblo disfruta de un estado de salubridad muy satisfactorio en la presente terrible canícula Principia á decaer el movimiento del puerto, dice la Hoja por más que la zafra haya sido igual ó quizá excedido la próxima anterior. El buen estado de los caminos ha abreviado el transporte de los frutos, y el buen precio de estos ha activado la exportacion. De ahi la pronta conclusion de las existencias, y por consiguiente un corto iterregno en el movimiento de buques de travesía tase, sin embargo, un aumento de alguna entidad en la importacion de maderas, y esto dice bastante en favor de la fabricacion.

Las lluvias, que cási siempre son saludadas con e dictado de fastidiosas, molestas y otros requiebros por e estilo, se han presentado en este verano tan abundante: como oportunas. A su favor los campos de nuestra jurisdiccion se presentan feracísimos y ofrecen formidables cosechas. Las cañas asombran con su magnifica vegetacion, y prometen al hacendado una zafra más que halagüeña. Las tablas de maiz están hermosísimas; la cosecha de este grano, sustento de la clase proletaria, se nos anuncia abundante. Va desapareciendo poco á poco la funesta escasez del pan del pobre, vulgo plátano, y ya sin grande sacrificio puede verse primorosamente asado.

MATANZAS, 25 de Agosto.—El Excmo. Sr. Gobernador superior civil se ha servido aprobar últimamente, segun dice la Aurora del Yumuri, el aumento de 200 faroles de aceite para el alumbrado público de Matanzas. La distribucion de ellos se ha hecho en el órden siguiente: En el barrio del Teatro 13; en el de San Francisco 34; en Versalles 17; en el del Mercado 36, y en Pueblo Nuevo 100 Por persona fidedigna estamos informados, añade el citado periódico, que los Sres. Pesant hermanos, de Nueva-York, en 15 del mes próximo pasado, manifestaron a la Direccion de Obras públicas que la draga destinada a la limpia de nuestro puerto sería entregada por los constructores del 20 al 25 del propio mes de Julio, así como el vapor remolcador á mediados del presente mes. Con tal motivo, el Excmo. Sr. Gobernador superior civil se sirvió resolver la remision de 15,000 pesos á dichos señores para verificar el pago del segundo plazo estipulado con los constructores. La Junta jurisdiccional de Fomento de esta ciudad, como una muestra de gratitud al Excelentísimo Sr. Gobernador Capitan general por la decidida proteccion que S. E ha dispen ado al proyecto de armamento de la limpia de este puerto, parece ha acordado en su última sesion que el vapor remolcador lleve el nombre de General Concha. En honor del Patrono de esta ciudad, fué indicado por el Sr. Brigadier Gobernador, el de San Cárlos para la draga.

El mártes último, como á las dos de la madrugada, se prendió fuego en la confitería de D. Plácido Canton, situada en la calle de Gelabert, esquina á la de Matanzas. En el momento de la catástrofe se presentaron en dicho sitio el Sr. Brigadier Gobernador, Sr. Secretario político Comandante de Ingenieros y demas Autoridades, como asimismo el tercio de bomberos y las negradas de los almacenes; logrando sofocar con la mayor actividad el voraz elemento, presentado en un punto en que pudo traer fatales consecuencias por hallarse al frente la ferretería El Candado, de los Sres. Labayen, y el gran almacen de medicinas del Dr. Sauto, muy inmediato á esta. El buen comportamiento y ligereza con que se condujo el tercio de bomberos fué causa de que el Sr. Labayen haya donado treinta onzas para que sean repartidas entre los individuos que lo constituyen y 30 para D. Plácido Can-ton, desgraciado cuanto honrado dueño de la confitería que por cuarta vez ve desaparecer en un momento los ahorios de una vida laboriosa y llena de penalidades. El fuego terminó del todo como á las cuatro de la mañana, sin haber ocurrido más desgracia personal que una leve herida en la cabeza á un sargento de pardos. Se ha formado una suscricion á favor de D. Plácido Canton, ascendiendo lo recolectado á 2,500 pesos. (Id.)

Idem, 26.-En nuestro número de hoy y en esta misma eccion del periódico dimos cuenta á nuestros lectores del horroroso incendio ocurrido en Matanzas en el barrio de la Marina, y de las casas que habian sido presas del voraz elemento, es decir, de lo esencial, reservándonos los pormenores que publicó la Aurora del Yumuri en su alcance del domingo 23 para nuestro Boletia de hoy. Hélos aquí: « Acabamos de ser testigos de una de esas escenas capaces por sí solas de conmover al más empedernido corazon, y hacer que sea eterna en la memoria la madrugada del 23 de Agosto de 1837. El barrio de la Marina, en donde ya han sucedido otros incendios, alguno de ellos memorable, como el de 1845, fué tambien teatro del que hoy nos vamos á ocupar. Como á las tres y media de la mañana se declaró el fuego en una de las casas de madera de D. Juan Acosta, calle de Ayllon, próxima al puente de Yumuri, y al momento los pitos de los serenos, el clamor de las campanas y las llamadas del cuerpo de bomberos, hicieron comprender al vecindario que habia un incendio en uno de los barrios de Matanzas, en el barrio del Comercio, en donde están los mejores almacenes, y al que con tanta justicia titulan algunos la Mina

Allí efectivamente estaba el voraz elemento con tal se verificará la solemne fiesta del Corpus; á las nueve de vigor, con tan irascible fuerza, que nada era capaz de

Mañana es el cumpleaños de S. M. la Reina y con es- i la mañana de mañana domingo, y la procesion á las cin- i contener su impulso destructor: las asolador as llamas brotaban por los altos de aquellas casas botando sus lenguas de fuego, como deseosas de encontrar más pasto para su voracidad; lanzando en los torrentes de humo ragmentos incendiados, que iban á caer en todo el barrio de Versalles y aun en la Cumbre, donde hemos visto carbones esparcidos.

En el momento apareció en el lugar del incendio el Sr. Brigadier Gobernador político y militar, su Secretario político, Secretario militar, Comandante de Ingenieros, Jefe y Ayudante de policia, Mayor de plaza y su Ayudante, Comandante y Oficialidad del regimiento de Cataluña, Sres. Alcaldes mayores y Alcaldes ordinarios, Sr. Asesor militar, Jefes y Oficiales de Voluntarios, Comisarios y Celadores con individuos del cuerpo de Salva-guardias, Capitan del Puerto y Ayudante de matrículas con los individues de su mando y bomba de la marina, empleados de la refinería de Belcher con su magnífica bomba, que prestó un gran servicio en esa memorable madrugada, negradas de cási todos los almacenes y las de los ferro-carriles con un empleado á la cabeza de ellas que no descansó un momento; el agente del Iris, sociedad de seguros de incendios, mereciendo un voto particular de gracias al Sr. Calvet, maestro calafate, que llevaba el piton

de la bomba de la Marina, y que prestó útiles servicios. A las tres y media de la mañana dió principio tan triste acontecimiento, logrando sofocarlo á las siete de ella, habiendo hecho en tan cortos instantes el daño que ligaramente detallamos á nuestros lectores, pero salvándose inmensos capitales que en aquel barrio se amontonaban, y que hubieran con su pérdida sembrado el pánico más espantoso en la poblacion. Los tercios de bomberos, los piquetes de la guarnicion, voluntarios, milicias de pardos y morenos, las negradas de los almacenes y ferro-carriles, la bomba del refino de los Sres. Belcher hermano, la de la marina y auxilios prestados por los particulares, han hecho un eminente servicio á Matanzas. El Sr. Brigadier con sus oportunas disposiciones, Comandante de Ingenieros &c., merecen un voto particular, y nosotros, en nombre de la poblacion por quien escribimos, tenemos el mayor gusto en consignarlo en las páginas de nuestro periódico.

Angustiosos son los momentos de que disponemos, y aun no podemos apreciar las pérdidas sufridas, entre las cuales figura en gran cantidad la casa de los Sres. Marés y Otero, que ha perdido un cargamento de tasajo y una gran partida de pipas de aguardiente. Desgracias personales solo sahemos á esta hora la de un pasmado y seis heridos; pero como al terminar estas líneas volveremos al lugar de la catástrofe, pondremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto podamos saber.»

Idem, 3.-El viérnes de la semana pasada, á las once y media de la noche, un fuerte sacudimiento hizo des-pertar á los dependientes de la casa de los Sres. Lopez y Olivera, y á los de la inme liata de los Sres. Bosch, Serviá v compañía, sacudimiento que, segun publica la Aurora de Yumuri, fué seguido de otros sucesivos, más fuertes aún. y que hicieron que se levantasen aquellos des-pavoridos v viesen que los dos grandes arcos que sustentaban el edificio en general se habian partido por el centro, rindiendo sus columnas. La familia del Sr. Sentelles, que habita los altos, salió inmediatamente, abandonando la casa. Acto contínuo se dió aviso al Sr. Brigadier Gobernador, quien se presentó al instante, ofreciendo á los dueños cuantos recursos fuesen necesarios, y haciendo venir en el acto fuerza armada del regimiento de Cataluña y batallon de voluntarios para que custodiase los innumerables efectos que contenian esos dos grandes almacenes, disponiendo por pronta providencia ponerlos en la calle y plaza que se hallan al frente de esos edificios. Poco despu s se trasladaron al lugar de la desgracia el Sr. Comandante de Ingenieros, alarifes públicos de la ciudad, carpinteros y maestros de obras, procediéndose á toda prisa á apuntalar los arcos con grave peligro de los que dirigian la operacion y de los trabajadores, porque en nuestro concepto una tonga de barriles que entre columna y columna de dichos arcos habia en los almacenes de Lopez v Olivera, impidió que el edificio viniese abajo completamente, derrumbándose todas sus paredes interiores, y aun acaso las principales que forman el cuadrado de él. El piso del alto y de la azotea de la casa está rendido, y á los infinitos parales que se le han puesto se debe el que no se hava derrumbado á esta hora.

Son dignos de elogio todos los señores del comercio que, con una espontaneidad apreciable en circunstancias tan criticas, han proporcionado, ora sus dependientes, ora sus negradas y carretas, para sacar con la celeridad que el caso demandaba toda la infinidad de artículos que en dichos almacenes se encontraba; y cosa admirable! en medio de esa confusion, y de hallarse todos los efectos desparramados en aquella plaza y en la calle de la Marina, nada ha faltado: la tropa y los vecinos se han esmerado á porfía en guardar esos intereses que se confiaban á su lealtad y cuidado. Los Sres. Castelló, Pujadas y compañía han facilitado con la mayor espontanaidad macenes de depósito para que se pongan en ellos provisionalmente los efectos salvados de la catástrofe que amenazaba destruirlos. La casa, en nuestro concepto, tendrá que reedificarse en su totalidad, pues parece amenazar ruina. Por fortuna no tenemos que lamentar desgracia alguna, pues á un favor de la Providencia no han perecido todas las personas que se hallaban en aquellos edificios. (Prensa.)

MERCADOS ESPAÑOLES.

- was the same

REVISTA COMERCIAL DE AMÉRICA.

HABANA, 5 de Setiembre de 1857.

ARTÍCULOS DE IMPORTACION. AZÚCARES. Las operaciones de este dulce, desde nuestra anterior, en general han sido muy limitadas, lo que no debemos extrañar si se tiene en cuenta que las últimas noticias recibidas de los mercados extranjeros no son nada satisfactorias, pues en algunos de ellos habia sufrido una depreciación de 2 á 3 ch. y tenian una existencia muy crecida, razon por lo que las casas exportadoras de esta ciudad se abstienen hacer embarques de consideracion. Las ventas de que tenemos conocimiento se reducen á una partida de azúcar blanco, corriente bueno, á 20 rs. y otra del quebrado, núm. 15, á 15 rs., y del

Aunque las tendencias de este artículo son de baja, el mayor número de los tenedores parece no se halla dispuesto por ahora á ceder de sus pretensiones. De la costa cada vez van siendo más excasas las llegadas, concretándose éstas, durante los siete dias trans-

número 13 á 12 rs. arroba.

curridos desde nuestra anterior, á solo 2,703 cajas por 14 buques del cabotaje. La existencia en los almacenes de esta ciudad se calcula en unas 194,494 cajas.

Nuestros precios hoy son aún dudosos: pero tomando por base las últimas transacciones, no tenemos inconveniente en estampar á continuacion la nota de precios que para el efecto nos facilita el Real Colegio de Corredores

Id. florete..... Cogucho, inferior á regular, núm. 8 Id. superior...... 17 á 18 id.--15 á 16½ rs. 🗓 ld. florete 19 á 20 id. Nominal. Moscabado, inferior á regular...... Sin operaciones.

La exportacion de este fruto ha consistido en 5,955 cajas, segun puede verse en el estado siguiente:

DESTINOS.	Hasta e! 29 de Agosto.	En la presente semana.	Total desde 4.º de Enero.
España y Canarias. Estados-Unidos. Gran Bretaña, direct. Cow, Cork, Falm. md.°. Francia. Bélgica. Holanda. Rusia, Dinamarca, Suecia. Hamburgo y Bremen. Trieste y Venecia. Malta, Génova y Liorna. Gibraltar y un mercado. Méjico y Yucatan. América Central y del S. Otros puntos	147,169 129,419 18,658 143,673 64,914 20,713 6,579 30,136 18,147 16,908 4,841 4,371 	721 468 2,482 1,541 243 500 	147,890 129,947 21,140 145,214 61,914 20,956 7,079 30,136 18,147 16,908 4,847 4,841 9,870 666
Totales	616,124	5,955	622,079

uadro comparativo de la exportacion de azúcar por los puertos de la Habana y Matanzas desde 4.º de Enero á 34 de Agosto

HAB	ANA.	MATANZAS.				
1857.	1856.	1856. 4857.		18	56.	
Cajas.	Cajas.	Cajas.	Восоу.	Cajas.	Восоу	
136,201 155.205 83,069	125,765 213,859 87,832	30,308 24,738 56,980 24,537	44 37,523 5,909 576	25,408 52,304 57,042 7,730	25,318 1,030	
25,431 10,135	31,693 10,652	6,599 2,310	463	3,073	79-	
	1857. Cajas. 143,042 136,201 155,205 83,069 75,190 25,434 10,135	Cajas. Cajas. 143,042 142,951 136,201 125,765 155,205 213,859 83,069 87,832 75,190 66,485 25,434 31,693 40,435 40,652	1857.	1857. 1856. 1857. Cajas. Bocoy. 143,042 142,931 30,308 44 136,201 125,765 24,738 37,523 155,205 213,859 6,980 5,909 175,490 66,485 7,832 21,537 576 75,490 66,485 7,832 25,431 31,693 6,599 10,435 40,652 2,340 463	1857. 1856. 1857. 188. Cajas. Cajas. Bocoy. Cajas. 143,043 142,931 30,308 44 25,408 1455.205 213,859 56,980 5,909 157,042 83,069 87,832 21,537 576 7,730 75,190 66,483 7,832 21,537 576 7,730 75,190 66,483 7,832 21,537 576 7,730 25,431 31,693 6,599 210,436	

AGUARDIENTE DE CAÑA. Muy poca existencia queda de este espíritu en el campo, y por consiguiente no dudamos que los precios á que cotizamos á continuacion se sostendrán. La semana que hoy termina no ha sido abundante en transacciones; por el contrario, se ha notado poco movimiento, habiendose exportado solo 164 pipas para Hamburgo: del campo tan solo se han recibido 214 pipas por 4 goletas del cabotaje en el órden siguiente: 50 pipas de Sierra Morena, 18 de Muriel, 60 de la Ortigosa, 40 de Banes, 30 de Cabañas y 16 de Cárdenas. Sin casco, de 51 á 52 ps. fs.

Con casco, á 54: Con casco de roble, á 61. Refino, á 128.

La exportación total de aguardien ro á 31 de Agosto ha sido como sigue	te desde 1 e :	." de Ene
10 a 3. a. a.	1857.	1856.
	Pipas.	Pipas.
Para España	7,759	7,709
Fstados - Unidos	240	390
Cowes v Falmouth	2	600
Gran Bretaña	n	842
Snecia y Dinamarca	"	1,527
Hamburgo y Bremen))	1,753
Francia	554	3,363
Génova	200	300
Norte América	25	54
Sur América	908	1,023
Total general	9,688	17,561

CAPÉ. Durante la semana que hoy concluye no se ha vendido nada de este grano: está muy escaso, y por consiguiente el consumo lo absorve cási todo, siendo la calma tan grande que ni se ha recibido ni exportado nada absolutamente. Las ústimas cotizaciones del Real colegio de Corredores son los siguientes: Fino y de primera calidad, no hay.

Id. de segunda y tercera, 14 un cuarto á 15 y medio pesos fuertes quintal. Triaches, corriente y bueno, no hav.

El resúmen estadístico de la exportacion de café de 1. de Enero á 31 de Agosto ha sido el siguiente:

	1857.	1856.
	Arrobas.	Arrobas.
Para España	7,730	10,296
Estados-Unidos	44	13,915
Cowes y Falmouth	3 52	1.4
Gran Gretaña	Ð	6
Hamburgo y Bremen	6	817
Bélgica	2))
Francia	2,852	29
Gibraltar	180	3
Sur América	92	1,933
Otros puntos	n	13
Total general	11,218	27,061
cera La calma más completa	ha prev	alecido en

CERA. La calma más completa ha prevalecido en esta semana: no hay pedidos de esta pasta; así es que solo se vendieron desde nuestra anterior revista 30 arrobas de la amarilla, de Remedios, ps. fs. 8 y medio ar-

De la costa tan sole se han recibido 81 arrobas de Remedios, y se exportaron 27 para Aspinwall. Nuestras cotizaciones hoy son las siguientes:

Cera blanca de la Habana, ps. fs. 10 tres cuartos d pesos fs. 11 arroba. Idem del Príncipe, ps. fs. 10 un cuarto á ps. fs. 10 y

Amarilla del Príncipe, ps. fs. 8 á ps. fs. 8 un cuarto arroba. Idem de Manzanillo, id. id.

Idem de Moron y Remedios, ps. fs. 8 y medio arroba. Idem de Vuelta-Abajo, id. id.

El movimiento de exportacion que ha tenido la cera. desde 1.º de Enero á 31 de Agosto ha sido el siguiente: 1857.

	Arrobas.	Arrobas.
Para España	11,696	8,239
Estados-Unidos	80	599
Gran Bretaña))	100
Hamburgo y Bremen))	4
Sur América	48	'n
Otros puntos	20,220	19,505
Total general	32,044	28,447

CUEROS. La existencia es nula, pues segun digimos en nuestra anterior, los que habia en depósito se exportaron para la Península. En la semana solo se han vendido 20 de Remedios á 22 rs. De la Isla solo han llegado 50 cueros de Remedios por una goleta del cabotaje: no ha habido exportacion. La nota que insertamos á conticonsiderarse nominal en vista de las nocas

operaciones.	
Tampico)
TabascoVeracruz	00 6 07
Veracruz	20 a 21 rs. uno.
Trinidad	1
Príncipe	000 / 000

600 docenas á 22 rs. docena.

MIEL DE PURGA. Las transacciones de este articulo en nuestra plaza son muy reducidas. De la costa se han recibido 148 bocoyes por tres goletas del cabotaje, siendo 68 del Mariel, 70 de Bahía Honda y 110 de la Teja, y

se han exportado 529 bocoyes para Portland. La exportacion de miel de purga por los puertos de la Habana y Matanzas desde 1.º de Enero á 31 de Agosto en los años de 1857 y 1856 ha sido la siguiente:

	HABANA.		МАТА	NZAS.
	1857 — Bocoy.	1856 Bocoy.	1857 — Bocoy.	1856 — Bocoy.
Para España Estados-Unidos. Gran Bretaña Francia. Provincias inglesas. Oras partes.	65 22,023 4,096 1,262 888	24,725 1,427	33,537 23,496	8 22,620 33,179 6,895
Total general	28,334	27,798	61,311	62,702

MIEL DE ABEJAS. En la calma más completa, ni se ha recibido nada por el cabotaje ni tampoco expor-La exportacion de miel de abejas desde 1.º de Enero á

La exportación de miel de 31 de Agosto en los dos aí guiente:	abejas desde ios últimos h	4.º de Enero á la sido la si-
	1857. Tercerolas.	1856. Tercerolas.
Para España. Estados-Unidos. Cowes y Falmouth Gran Bretaña. Hamburgo y Bremen. Holanda. Bélgica. Otros puertos.	19 2 38 19 674 82	130 75 188 662 345 486 35
Total general	1,511	1,921

TABACO. Ninguna variacion digna de anotarse ha ocurrido últimamente en nuestro mercado: los cargadores hacen muy pocos negocios, y por consiguiente los tenedores están sujetos á los fabricantes para el consumo del pais. Los precios en los campos en general, por razon de presentarse pocos compradores, demuestran una tendencia á la baja. Las últimas transacciones efectuadas de que tenemos conocimiento han sido de 100 á 120 pesos fuertes por las clases desde primera hasta quinta, 10 pesos fuertes por la de de sexta, y 25 ps. fs. la séptima. De la costa se han recibido 1,513 tercos por seis buques del cabotaje, en el órden siguiente: 806 tercios de

Rio-blanco, 12 de la Ortigosa, 9 de Bajas, 200 de la Mulata, 16 de San Cayetano y 470 de Remedios. TABACOS TORCIDOS. Los precios de estos siguen sostenidos, á pesar de que en algunos casos se han hecho operaciones à más bajos precios.

El tabaco exportado por el puerto de la Habana desde 1.º de Enero á 31 de Agosto en los años de 1857 y 1856 ha sido en el órden siguiente:

	1857.		1856.		
	Millares	Libras.	Millares.	Libras.	
Para España	5,281 26,423 126 16,862 473 1,391 1,953 715 2,240 13,335 	202,426 559,879 75,670 241,117 29,384 62,293 	61,895 803 16,104 23 1,071 14,998 940 2,088 38,511 8 2,576	150,345 	
Génova Sur América	1,621	27,277	170 2,695		
Total general	94,518	1.216.348	147.146	5.029 600	

La exportacion de la semana ha sido más animada que las de las anteriores, y se halla expresada en el estado

DESTINOS.	EN LA PRESENTE, SEMANA.		DESDE 1.º DE ENERO		
	Millares	Libras,	Millares.	Libras.	
España, Canarias. Estados-Unidos. Gran Bretaña, dir. Cow. &c. y. 1. md°. Francia. B·lgica. Holanda. Rusia, Snecia, Din.°. Hamburgo y Bremen. Trieste, Venecia. Génova y Liorna. Gibrattar, 1. md°. Méjico y Yucatan. América del Sur. Otros puntos.	25½ 2,081 4 130½ 47½	3,000	8,533 32,612 16,300 2,556 9,769 1,815 1/2 844 1/2 1,858 17,733 4,018 233 1,099 1,286	199,504 581,174 98,425 104,460 17,774 216,212 18,802 	
Totales	2,2881/2	33,000	98.637 1/2	1.266,128	
,					

ARTÍCULOS DE IMPORTACION.

Durante la semana que hoy termina no hemos tenido ninguna liegada de buques con efectos de la Península , y del extranjero tan solo dos buques con víveres, por lo cual fácilmente se comprenderá que todas las ventas efectuadas desde nuestra anterior revista han sido de efectos recibidos anteriormente. Aunque nuestro muelle áun se encuentra resentido de las circunstancias desagradables por que acaba de pasar, sin embargo se nota alguna más nimacion en las transacciones, más deseos de comprar y vender. La época actual no es la más á propósito, pues sabido es de todo el que entiende de negocios mercantiles, que cuando se aproxima el mes de Octubre todas las embarcaciones se retraen de llegar á nuestro puerto, temerosos del equinoccio y por evitar la cuarentena; luego si á esto se agrega que el principal aliciente es cargar de retorno los buques que llegan à nuestro puerto de azúcar, y hoy se encuentra este artículo abatido en los merextranjeros, sacaremos en consecuencia que el nuestro tiene justos motivos para no presentar ese aspecto halagueño, ese movimiento continuo que se nota en otros meses del año.

Los precios de los artículos de mayor consumo se sostienen sin una grande variacion. A continuación hallarán nuestros lectores la reseña

acostumbrada lo más extensa y circunstanciada que lo permiten las operaciones realizadas en la semana. ACEITE. Sin embargo de la abundancia que hay de este artículo por los últimos arribos conserva su precio sin alteración. No tenemos que anotar más ventas que la de 8,500 botijas olivo de almacen, á 25 rs. arroba. Del de almendras no tenemos noticia de ninguna ven-

ta: su precio se sostiene á 23 rs. Del de linaza se vendieron seis cajas traidas de Li-

verpool por el Ahí, á 12 y medio ps. fs. ACEITUNAS. Su precio no ha sufrido alteracion, y se han vendido durante los siete dias transcurridos desde nuestra anterior, 40 barriles importados de Barcelona por el Teresita, el sábado, á 13 rs. uno; 300 cuñetes de as negras, del mismo buque, á 12 rs. ; 100 cajas de las rellenas, de Burdeos, por el *Amada*, á 23 rs., y 25 cajas de la misma clase, buque y procedencia, á 3 ps. fs. una. ANCHOAS. El sábado de la semana anterior se ven-

dieron cinco barriles de los que trajo de Bacelona la Teresita, á 13 rs uno.

AGUARDIENTE DE ESPAÑA. Escasea y se cotiza 28 y medio rs. garrafon, m/m: en la semana no ha habido venta alguna.

AJOS. Segun se nos informa, aver se colocaron 3,500 mancuernas ajos grandes, de los que importó de Cádiz el Audaz, á 3 rs. una, y 3,500 chicas, del mismo buque, a uno y cuarto reales una. ALCAPARRAS. Están muy escasas : se podrian con-

eguir de 7 á 9 rs. : desde nuestra anterior no sabemos haberse cerrado ninguna transacción. ALPISTE. Escaso y sin ventas: las últimas operacio-

nes fueron de 6 á 7 ps. fs. quintal. ARENQUES. No están muy abundantes, y se han vendido en la semana 750 cajas traidas de N. York por la Escoriaza, á 7 rs. una; 200 de Cádiz, por el vapor Al-

ma, á 6 rs., y 800 de Boston, por la Siri, al mismo ARROZ. Permanece en el mismo estado que anotamos en nuestra última revista. Las ventas efectuadas han

sido las siguientes: 1,000 sacos de Valencia, importados de Cádiz por el Anita, á 13 reales y medio arroba.

590 id. id. de id. á 12 reales y medio arroba. 450 sacos de la India, inferior, de Rotterdam, por l Ceferina, á 11 reales y medio arroba. 644 id. id. de N. Yorck, por el Geo Albert, á 10 reales

v tres cuartos arroba. 30 bocoyes traidos de N. York por el Escoriaza, á 15 reales y medio arroba.

AZAFRAN. Sostiene su precio de 7 ps. fs., y aunque no tenemos venta alguna que anotar, estamos persuadidos que por ahora no sufrirá alteracion desfavorable su BACALAO. No hay; pues en la semana que hoy ter-

mina no se ha recibido ninguno, y por consiguiente no ha habido ventas. BARAJAS. El sábado de la semana anterior se ven-

dieron 3 cajas conteniendo 30 gruesas traidas de Barcelo-na por la *Teresita* á 20 ps. fs. una. CARNE DE VACA (en salmuera). No abunda , v se

vendió á 40 ps. fs. quintal 25 barriles de los que impor-tó de Nueva-Orleans el Stetson. CHORIZOS. No hay abundancia, y se han vendido 3

cajas de á 4 docenas, de las que trajo de Cádiz el Enrique, á 9 rs. docena. CEBOLLAS. Abundan, y se colocaron desde nuestra anterior revista 67 serones traidas de Cádiz por el Ani-

ta, á 20 rs. uno; 457 del Audaz, del mismo punto, á igual precio, y 2,600 raposas importadas de Canarias por el vapor Alma, á precio reservado. CERVEZA. Las operaciones de la semana han sido:

30 barriles bull, traidos de Nueva-York por la Escoriaza, á 16 ps. fs. barril. 30 id. id. de id., por la G. Albert, á 17 id.

25 id. de almacen, marca ancla, á 3 un cuarto ps. fs. docena botellas.

30 cascos de id. id. botellas, á 26 rs. docena. 8 barriles de id. id. medias botellas, á 4 un cuarto ps. fs. docena.

CLAVOS DE ESPECIA. Abundan y no se ha he cho ninguna venta en la semana; la última realizada fué á 2 un cuarto rs. libra. COÑAC. Despues de cerrada nuestra revista anterior se nos dice haberse vendido 8 cuartas y 18 octavas pi-

pas, de las que trajo de Barcelona la Teresita, á 14 reales a

ENCURTIDOS. Abundan los franceses. La única venta efectuada consiste en 100 cajas de las traidas de Burdeos por el Amada à 20 rs. una.

FIDEOS. En la mayor calma ha permanecido esta masa desde nuestra última revista: la única venta de que tenemos conocimiento se reduce á 260 cajas que trajo de Cádiz la Anita á ps. fs. 10 y medio quintal, precio que por ahora creemos conservará.

FRÍJOLES. No hay abundancia de ellos: los del Nore se venden á 43 y 14 rs.: en la semana no se ha vendido nada. FRUTAS SECAS. Escasean mucho: únicamente s

vendieron esta semana 10 cajas ciruelas en cartones, traidas de Burdeos por el Amada, á ps. ss. 36 quintal. De las extraidas se colocaron el sábado 26 cajas, y 12 medias en latas y 20 en botellas, importadas de Barcelo-

na por la Teresita, à ps. fs. 10 y medio una. GARBANZOS. Muy abatido ha estado este renglon, lo que no es de extrañar por la gran escasez que hay de los de clase buena : desde nuestra anterior revista tan solo se han vendido 60 sacos de los chicos, de los que trajo de

Cádiz el vapor Alma, á 8 y medio rs. arroba. GINEBRA. Abunda: hay mucha almacenada y en ma-nos de especuladores, y se han vendido 200 frasqueras dobles, de las que importó de Rotterdam la Zeferina, a pesos fuertes 4 v medio una: 200 frasqueras sencillas, del mismo buque y procedencia, á 21 rs., y 400 garrafones

de almacen, marca estrella, á 28 rs. uno. GALLETICAS. De las finas que trajo de Nueva-York la G. Albert se vendieron 100 cajitas à 18 rs. una.

MARINA. Escasean mucho las superiores, y segun nuestros informes se han vendido en esta semana: 850 barriles de Santander, por la Petronila, con uno á 4 meses plazo, á ps. fs. 16 y medio uno.

500 barriles de Nueva-Orleans, por la Margareth, con uno á 3 meses, á ps. fs. 16 y medio. 80 barriles de Nueva-Orleans, por la Margareth, con

uno á 2 meses, á ps. fs. 46. 600 barriles de almacen, á ps. fs. 16 un cuarto. JABON. El de Mallorca no abunda, y se han vendido el sábado anterior 4,200 cajas traidas de Amsterdam por el paquete Cuba à ps. fs. 7 y medio quintal; 100 cajas de Barcelona por la Deseo al mismo precio, y 100 cajas ama-

rillo del almacen á ps. fs. 6 siete octavos quintal. JAMONES. Hay una regular existencia: se vendieron esta semana 20 barriles traidos de Nueva-York por G. Albert à ps. fs. 19 un cuerto quintat; 13 de Nueva-Orleans por la Stetson á ps. fs. 19, y 10 cascos del mismo buque á precio reservado, 10 tercerolas de Nueva-Orleans por la Margareth á ps. fs. 19, y 1,000 jamones de

almacen, segun se nos informa, á ps. fs. 21 quintal. JARCIAS. A ps. fs. 45 quintal se vendieron 15 rolles que trajo de Nueva-York la G. Albert. LICORES. La existencia es c'si nula, y se han ven-

dido desde muestra ant-rao 5) e jas de las que importó de Burdeos la *Amada* é ps. fs. 6 una y 266 garrafenes anisado de Holanda traidos de Barcelona por la *Teresita* i 28 v medie rs. uno.

LADRILLOS. De los que condujo de Filadelfia la Geo itney se vendieron 5,000 á ps. fs. 33 millar. MADURA &c. Sobre un millon de piés de tabla de pino hau entra le en esta semana, habiendo bajado su precio hasta ps. fs. 31 millar, y se esperan muchos buques todavia. Las ventas de pino blanco realizadas han sido: 433,000 p-és de la Lorana de Boston y 72,000 de la Hosten, de Bangor, á ps. fs. 34 millar; 115.000 de la P. R. Knight, de Portland, à ps. fs. 31 millar; 300,000 m's del mismo buque, 134.000 de la Gobernor Parris, sobre cubierta, al mismo precio. Las de tea están en demanda, y se vendieron 44,000 piés de la Geo Amos, de Savannah, á pesos fuertes 31 m. Los arcos de madera están abatidos: e han vendido 11,350 de los largos, de almacen, á pesos fuertes 555;600 de la Lorana, de Boston, à ps. fs. 53 y 8,000 cortos, á ps. fs. 48; 7,000 de Nueva-York, por la *Cobb*, largos, á ps. fs. 46, y 5,000 de almacen, á ps. fs. 50 millar. Los cortes de caja están abatidísimos, y se venden de 4 á 6 rs. Los bocoyes vacios están en demanda, y la última venta fué á ps. ís. medio uno. Los abatidos para azúcar tienen poca solicitud, y se venden de 20 á 21 reales; los de miel son más buscados, y se pagan á ps. fs 3. De los paquetes para miel se vendieron 38 de la Lorana, de Boston, à ps. fs. 3 uno, y 300 superiores, de patente, del mismo buque, à ps. fs. 3 y medio; del almacen se

colocaron 50 para moscabado; á 20 rs. uno. MANTECA. La muy escasa existencia que queda en los almacenes ha hecho subir su precio hasta ps. fs. 27 quintal; la clase buena, envases grandes, á ps. fs. 23 y medio por los cuñetes, cuyo precio no creemos sufra por ahora alteracion desfavorable aunque entrasen dos buque juntos conduciendo esta grasa, pues el consumo es mucho. Desde nuestra anterior se han vendido 80 tercerolas, clase inferior, traidas de N. York por la Albert, á pesos fuertes 22 y medio quintal; 50 barriles de N. Orleans, por la Margarett, à ps. fs. 25 y medio, y 50 cuñetes del mismo buque. à ps. fs. 23 y medio. Del almacen general se colocaron unos 688 cuñetes, á ps. fs. 22 y medio y 23 y medio quintal, y unas 102 tercerolas, á ps. fs. 26 quintal.

MANTEQUILLA. Las ventas se reducen á 76 cuñetes de los que trajo de Nueva-Orleans la Stetson, á pesos fuertes 26 quintal y 8 cajas en latas de una libra de Nueva-Yorck por la Albert á 7 y medio rs. dos latas.

MAIZ, Con motivo de los tres cargamentos llegados últimamente de Nueva-Orleans, abunda un poco este artículo. Las ventas efectuadas son: 1,200 sacos del del Norte, traido de Nueva-Orleans por la Stetson, á 4 tres cuartos rs. arroba; 1,000 por la Margarett, del mismo punto, á 4 y medio rs. arroba; 850 sacos del propio buque á 4 tres cuartos rs.; 107 del de la Isla á 7 y medio rs. y 1,000 sacos del almacen, repartidos, á 4 rs. arroba. PAPAS. Abundan mucho: los 100 barriles que trajo

de Canarias el vapor Alma se colocaron á ps. fs. 5 barril. y 20 barriles de Portland por el P. R. Kinght á ps. fs. 3 medio uno.

PAPEL. Nada absolutamente se ha vendido en esta

semana: el de estraza abunda, y se consigue á 2 rs. resma. **PEZ-PALO**. No hay ni se ha hecho venta alguna. **PÁBILO.** A ps. fs. 29 quintal se vendieron 6 pacas de Nueva-Yorck por la G. Albert.

PIMIENTA. No se ha hecho ninguna venta: su pre-PESCADO SALADO. Del que condujo de Canarias el

apor Alma se vendieron 25 barriles á ps. fs. 8 uno. PIMENTON. Abunda algun tanto y se vende á pesos fuertes 7.

QUESOS. Aunque la semana pasada entró el vapor holandes Cuba Packet con cargamento de esta clase, ya van escaseando. Las ventas de la semana consisten en 60 quesos americanos al barrer, á ps. fs. 19 quintal; 20 á 17 y medio y 30 á 19 un cuarto, importados de Nueva-Yorck por la Stetson. De los que trajo el vapor Alma de Canarias, se vendió una caja en latas á ps. fs. 33 guintal.

SAL. Abunda: sin ventas. SALCHICHON. Hay una abundancia regular de elios. De los que importó de Burdeos la Amada se vendieron 3 cajas Arles á 40 ps. fs. quintal.

SARDINAS. Van escaseando: á 5 y un octavo rs. se han vendi lo 115 cajas en cuartas latas que trajo de Bur-SEBO. Del en pasta se colocaron 25 cajas del que im-

portó de Cádiz el *Énrique* á 45 ps. fs. quintal. SEDRA. Escasea: las ventas de que tenemos conocimiento se reducen á 40 cajas en botellas y 10 cajas en medias botellas traidas de Nueva York por la Albert, marca Gallo, á 30 rs. docena las primeras, y 4 y medio pe-

so3 fs. las segundas. TABAÇO BREBA. Tambien escasca, y se ha vendido últimamente á 23 ps. fs. TASAJO. Durante los siete dias transcurridos desde nuestra anterior revista no bemos temdo ninguna llegada con cargamento de esta carne, ni sabemos se hava

por vender la semana pasada. TOCINETA. Está muy escasa la buena, y se están vendiendo unas cuantas cajas que hay en el almacen de clase bastante inferior á 17 y medio ps. fs. quintal.

realizado ninguno de los tres cargamentos que quedaban

WELAS. Hay muchas almacenadas : las de sebo esca sean, y las de composicion abundan: ignoramos se haya efectuado alguna venta en esta semana. VINAGRIL. En barriles escasea, y en garrafones tam-

bien se va notando muy poca existencia: ha estado esta semana sin ventas. VINO TINTO. Algo más animado se ha mostrado el mercado respecto á este artículo, pues se han he ho las

ventas siguientes: 12 medias y 24 cuartas pipas, traidas de Barcelona por la Teresita , á 62 ps. 6. pipa. 30 cajas del mismo buque , á 3 ps. fs. caja. 421 pipas y 14 medias, marca Raldiris, de Barcelona, por

el Desco, á 62 ps. fs. una. 39 medias y 49 cuartas, de Barcelona, por la Teresita, marca Vidal, á 62 ps. fs. una. 100 cuartas y 20 medias id. id., marca Mesa, á 62 ps. fs

180 pipas y 40 medias id. id., por la *Ecl'a Clara*, marca Raldiris, á 62 ps. fs.
10 cuartas y 5 medias id. id., de San Vicente, á la vista. 100 barriles y 20 medios id., por la Petronila, id., á 62

pesos fuertes pipa. DE VINOS DE OTRAS CLASES. Solo sabemos haberse vendido unos 22 canastos Champagne, marca Sol traidos del Havre por el Neptuno, á 10 ps. fs. uno.

encontrarse el dinero ménos tirante

MERĆADO MONETARIO. Nuestro mercado monetario ha continuado con poco movimiento en la semana que hoy concluye, á pesar de

se hacen operaciones del 10 al 12 por 100. La generalidad de las sociedades anónimas cotizan sus acciones en la actualidad con mayor facilidad, logrando algunas de ellas una muy buena prima. Para inteligencia de nuestros lectores copiamos á continuacion la lista de las últimas cotizaciones señaladas por el Real colegio de Corredores.

Bauco español de la Habana, 62 por 100 par papel. Crédito moviliario y Fomento Cubano, 40 id. id. 60-2

Empresa de Fomento y colonizacion, 10 id. id. papel Compania territorial cubana, 45 id. id. 6 m. o. (Territorial) Norlega, Olmo y compania, 20 id. id. Caja central de comercio, 12 id. id. papel. Caja de descuentos, anticipaciones y depósitos, 12 id,

Mina de Santa Teresa, 10 id. id. id. Vapores costeros de San Pelayo, 48 id. id. id. Vapores costeros de Noriega, 9 id. id. oper. La l'ositiva, 19 por 100 pr. c. oper. Banco de hacendados, 15 id. id. id.

Sociedad del crédito industria, 15 à 20 por 100 premio. Crédito agrícola mercantil cubano, 40 id. id. papel. Compañía de Seguros marítimos de la Habana, 25

Banco de garantía y Crédito, 55 por 400 pr. 5 m. op Compañía internacional y Banco y seguros, 40 id. id

Compañía del ferro-carril de Matanzas á la Sabanilla 40 id. id. cont. op.
Compañía española de alumbrado de gas, 70 id. id dinero.

Compañía de almacenes depósito de frutos en Regla, 80 por 100 pr. Sociedad anónima del ferro-carril de Cárdenas, 62 id

dem y 15 sin d. Compañía del ferro-carril del Júcaro, 62 id. id. de id Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villa-Claa. 20 id. id.

Idem id. nueva emision, 15 id. id. Compañía de almacenes de San José, 50 id. id. Compañía de diques flotantes y baradero en Regla, 10 Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Haba-

na, 30 por 100 pr. oper. Caja comercial de la Isla de Cuba, nueva emision, 20 or 400 id. contado Mina Union . 30 id. id. id. dinero. Compañía de vapores Costeros de Noriega, 42 id

Ferro-carcil de Trinidad, primera emision, 20 por Segunda emision, 45 id. id. id.

Idem Cuba, Sabanilla y Maroto, 10 id. id. papel. Idem del Oeste, 8 id. id. papel. Idem de Sagua, 35 id. premio. La Gran azucarera (comandita), 12 por 100 pr. papel La Edificadora, 3 id. id. papel. Crédito mercantil é industrial de Matanzas, 10 id. id

Compañía de crédito comercial y seguros maritimos le San Cárlos de Matanzas, 40 id. id. id. Compañía del alumbrado de gas de Matanzas, 20 id.

idem nominal. Banco de Pinar del Rio, 46 id. id. papel. Banco de Cuba 35 id. id. Compañía de caminos de hierro de la Habana, 80 id

dem nominal. Compañia del ferro-carril del Cobre, 125 id. id. CAMBIOS. - Durante los primeros dias de la semana que hoy concluye se ha vendido el Lóndres, en cantidad, á 8 por 400 premio: pues bien, con motivo de la aproximacion de la llegada de los vapores, y ser poeos los giradores, hoy ha subido al 10 por 100, notándose en e te precio alguna firmeza. Sobre los Estados-Unidos se cotiza á la par las buenas firmas.

Nuestras cotizaciones hoy son las siguientes: Sobre Madrid á 120 d. v. par 2 por 100 descuento. Idem, Cádiz y Barna de 60 á 80 d. por 2 por 100 id. Lóndres á 60 d. v. á 10 par 100 id. Paris, 2 y medio por 100 descuento. Nueva-York.—Boston, Filadelfia y Baltimore par.

Nueva Orleans á cortos dias par á 1 por 100 prem. FLETES. Las operaciones de la semana se reducen á un bergantin español de 800 cajas para Hamburgo en 375 £. cantidad alzada, y otro de igual tamaño para Amberes á 2 £. En tal virtud, reproducimos hoy las mismas cotizaciones de la semana anterior por no haber sufrido estas alteracion alguna notable. España de uno y un cuarto á uno y medio ps. fs. c

azúcar. Cow., Cork ó Falmouth y un mercado, 2 £. tom. Gran Bretaña directamente 1-15, á 2-5 £. Mediterráneo 2-11, á 3 €. nom. Báltico, sin operaciones. Francia de 80 á 85 fs Estados-Unidos, á 75 ps. fs. cajas de azúcar. Idem, de 4 á 5 ps. fs. por bocoy de id. Idem, de 2 á 2 y medio ps. fs. id. de miel.

SEGUROS MARITIMOS.

Francia, 2 y medio á 3 por 400 premio. Seno Mejicano y costa de Guatemala, 4 un cuarto á medio id. id.

Puerto-Rico y Costa Firme, 2 á 2 y medio id. id. Estados-Unidos, 2 á 2 y medio id. id Costas de España, 2 á 2 y medio id. id. Inglaterra y Canal de la Mancha, 3 y medio á 4 idem

Mediterráneo, á 4 v medio id. id. Alemania, 3 á 4 id. id.

Españoles, 85 buques.

Buques de travesía existentes en el puerto de la Habana, hoy sábado 15 de Agosto.

Ingleses, 6 id. Franceses, 3 id. Americanos, 26 id. Hamburgueses, no hay. Noruegos, 1 id. Suecos, no hay Prusianos, 1 id Holandeses, 2 id. Otras naciones, 3 id. Total, 127 buques. (Prensa de la Habana.)

EXTERIOR.

Despacho telegráfico particular de la GACETA DE MA-DRID. - Paris, 11 de Octubre. - La salud del Rey de Prusia ofrece gran cuidado. S. M. ha sido atacado de una con-

gestion cerebral. Nueva-York, 30 de Setiembre.--Continúa la crisis fi-

nanciera. Han ocurrido nuevas quiebras. El Sr. Baron de Rechenberg, Encargado de Negocios de Prusia, ha recibido del Sr. Conde de Manteuffel el

despacho telegráfico siguiente: Berlin, 40 de Octubre de 1857 à las ocho y seis minu-tos de la noche.—El estado de la salud del Rey, nuestro augusto Soberano, ha presentado hoy algunos síntomas de mejoría.

Los periódicos ingleses aplauden unánimes la medida tomada por el Gobierno británico con el objeto de facilitar los medios de reclutar gente para el ejército, que consiste en reducir el límite de la talla exigida para los soldados y rebajar la que se habia fijado durante la guerra de Crimea. Tambien anuncian que está dispuesto á embarcarse para la India un nuevo cuerpo de 5,000 hombres, aumentándese el efectivo del ejército, que se habia fijado en 15,000 hombres, hasta un total de 25,000. El Times, en particular, en un artículo donde manifiesta la importancia de dichas medidas. manifiesta la esperanza de que dentro de algunos meses ascenderán á 80,000 hombres las tropas europeas reunidas en el teatro de la insurreccion. Gree tambien el mismo periódico que todas estas disposiciones bastarán para hacer frente á la crísis actual, y que el Gobierno no se verá en el caso de convocar el Parlamento ántes de la época ordinaria de la legislatura. Nosotros añadiremos que los dos órganos de la prensa ministerial, el Morning-Post y el Globo, se expresan en el mismo sentido que

Todos los periódicos han hablado desde hace algun tiempo de una nota que el Gobierno turco habia dirigido á sus Agentes diplomáticos cerca de las grandes Potencias para explicar su conducta y sus intenciones en lo que concierne á la union de los Principados danubianos. Se decia que en dicha nota,

El descuento ha sufrido un descenso favorable, pues i expedida en 23 de Setiembre, protestaba la Puerta abiertamente contra el proyecto de union. Segun el análisis que de este documento encontramos en dos cartas de Constantinopla, está muy léjos de contener una protesta en forma. El Gobierno turco se contenta con reproducir en ella los argumentos que ha hecho valer diferentes veces en contra de la union, invocando los soberanos derechos del Sultan y la integridad é independencia del Imperio otomano, por parecerle comprometidos ámbos objetos con la ejecucion del proyecto. Dicen que la nota está redactada en términos conciliatorios, terminando con el ofrecimiento de la transaccion conocida, y que consiste en reemplazar la union política y nacional de ambos Principados por un plan centralizador de union administrativa. Se añade, si bien esta version no tiene nada de verosimil, que la nota de que se trata ha sido concertada y redactada entre la Puerta y los representantes de Inglaterra y Austria. Esperamos la publicacion de este documento, y no se hará esperar mucho, para apreciarle debidamente con entero conocimiento de causa.

Segun despachos telegráficos de Berlin, fecha 5 de Agosto, sabemos que el Rey de Sajonia llegó á Potsdam.

El Emperador y la Emperatriz de Rusia debieron salir de Berlin el dia 6, acompañándolos el Rey hasta Silesia.

La Emperatriz pasó la noche en Oppelu, pero el Emperador se dirigió directamente á Varsovia. donde debe permanecer por espacio de ocho dias. Las noticias de la América del Sur, recibidas

en Paris por un vapor de la línea de Hamburgo, guardan la mayor reserva acerca del conflicto pendiente entre Paraguay y el Brasil. La prensa de Montevideo se entrega á las más

violentas discusiones acerca de las elecciones. Los órganos del partido rojo atacan sin rebozo al General Oriba y á su yerno el Coronel Massa. Continúa la prensa alemana discurriendo sin

tregua acerca de las conferencias de Stuttgard y Un periódico austriaco, El L'oid de Pesth , habla de un congreso europeo, que tal vez se verifi-

que en Paris con el fin de arreglar la reduccion proporcional de los ejércitos de Europa. En la Crónica de la mañana de Londres, perteneciente al 5 de Octubre, vemos que es muy grande la actividad que se emplea en los trabajos del arsenal de Woolowich. En él se funden bombas y balas, y se hacen cartuchos para la India por ex-

traordinario número de operarios. Varios regimientos de la milicia deben dirigirse al Mediterráneo el 15 para reemplazar á los regimientos que están de guarnicion en las plazas in-

glesas, y que tienen órden de partir para la India. El primero de dragones ha recibido ya la órden de marcha, y 8,000 hombres de artillería, infantería y caballería esperan transportes para emprendor el viaje. Los constructores de buques trabajan en poner sus embarcaciones en estado de transportar las

AUSTRIA.-Viena, 1.º de Octubre.-Segun las noticicias que hemos podido adquirir, el viaje de M. Hubner á Chalons, tiene por objeto ver al Conde de Walcuscki v conferenciar con él acerca del asunto de los Principados. No creemos engañarnos, diciendo que el Gabinete de Viena está en el caso de tomar la iniciativa para proponer la transaccion que debe llevarse à cabo creando en los Principados cierta union administrativa.

Todos los rumores relativos á la retirada del Conde de Buol, carecen de fundamento, (Rorsenhalla)

Idem, 30 de Setiembre.—Se dice en los círculos mejor informados que el grande y único resultado de la entrevista de los Empedadores de Rusia y Francia será la reduccion europea de los ejércitos. Reconociendo los deseos de Europa, el Emperador de Rusia habrá aprobado lealmente este pensamiento, indicado primero por el Emperador Napoleon. Un Congreso europeo en Paris, continuacion de los Congresos inagurados por el tratado de paz, arreglaria este negocio y la manera de ponerle en ejecucion. La misma cuestion debe agitarse en Weimar entre el Emperador de Austria y el de Rusia, y no es dudoso vaticinar un resultado satisfactorio, conociendo las opiniones de Austria. Esta noticia no tiene caracter

PRUSIA.—Berlin, 2 de Octubre. — Escriben de Copenhague que el Gobierno dinamarques piensa diferir hasta el mes de Enero la reunion de la Dieta, que debia ser convocada en este mes. Un gran número de Diputados del Holstein en esta Dieta han hecho dimision de sus cargos, y es probable que su conducta tenga imitadores. (Feuille hebdomadaire prusienne.)

oficial y conviene admitirla con reserva. (Lloyd de Pesth.)

Idem, id.—Se asegura que M. de Bulou, representante de Dinamarca cerca de la Confederacion germánica, se ha aprovechado de la entrevista de Stuttgard para solicitar vivamente del Príncipe Gortschakoff y el Conde Walewscki que se declaren en favor de Dinamarca en la cuestion del Holstein, pero que los dos Diplomáticos han declarado que sus Soberanos no querian separarse de la política que habian seguido hasta aquí en este asunto. Gaceta de Buffseldorff.)

RUSIA.—San Petersburgo, 28 de Setiembre.—Se trabaja activamente en la construccion de vapores de hélice para el transporte y otros objetos. No solo están empleán dose todos nuestros materiales, sino que es preciso ha cer pedidos al extranjero. El Emperador acaba de poner nombres á diversas embarcaciones terminadas. ¿Correspondencia particular de Havas.)

SECCION GENERAL.

Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 à 1858 en la Universidad Central. por el doctor D. Julian Sanz del Rio, Catedrático de Historia de la Filosofía, en la facultad de Filosofía y Letras.

Es, pues, uno el objeto y fin último de la ciencia que venís aquí à honrar y cultivar. Y en cuanto á nosotros mismos, el sujeto de esta ciencia, ¿qué es pensar? Lo primero es pensarnos, conocernos; porque si no nes co-nocemos, ¿ qué podemos conocer? Si no conocemos el órgano y el medio, ¿cómo llegaremos al objeto? Nosotros conocemos nuestro espíritu, si no en la total experiencia interior, que nunca acaba, en sus propiedades fundamentales; dentro de nosotros conocemos más que puros fenómenos y perspectivas, la fuerza que los produce; medimos esta fuerza, la sentimos vigorosa y puiante, ó cansada y remisa, jamas extinguida; la concentramos ó dilatamos, segun el objeto ó la resistencia. Esta percepcion de nosotros mismos, la más inmediata para el espíritu, es la conciencia. Moviéndonos hácia afuera y alrededor, nos hallamos

limitados por otros seres, limitados tambien, unos inferiores, otros iguales, otros superiores; vivimos con ellos en recíproca accion ó reaccion, ó armonía, en cuyo conocimiento ejercitamos la facultad de la percepcion, acompañada siempre de la propia conciencia. Pero el mundo, hemos visto, supone un fundamento supremo, y el conocimiento de este fundamento pide en nosotros una facultad más alta que la percepcion y la conciencia, y reguladora de nuestras demas funciones intelectuales, para darles direccion y unidad. Esta facultad soberana es la razon, que conocè los principios, las relaciones y los fines y presta su carácter á las restantes potencias: á la memoria, que nos trae delante lo pasado: á la induccion, que prevé lo futuro y sube de los hechos á las leves: á la deduccion, que desciende de las leyes á los hechos á la abslo pasado y lo venidero. Estas funciones, tan concertadas y encadenadas, tan fecundas en descubrimientos, en presentimientos, en purísimos goces, que nos sujetan los séres inferiores y las fuerzas naturales, que abrazan el mundo, se elevan hasta Dios: ¿ no nos muestran, tanto como el objeto de ellas, la ley y el camino de la inteligencia humana y de nuestras tareas?

Sobre esta ordenada relacion entre el objeto y el sujeto del conocimiento descansa el organismo de la ciencia, como traslado fiel del mundo real en el mundo racional, y dividido interiormente en reinos, géneros, familias, cuyos límites podeis seguir hasta el punto en que las diferencias se pierden en la unidad que á todos preside, y es el principio de la vida intelectual, así como el criterio es el cimiento interior, y la secreta elaboracion de los jugos; el método de la distribucion de estos jugos en vasos y miembros, el sistema de la construccion solida y bien proporcionada que resulta de las preparaciones anteriores. Bajo esta forma invariable é igual para todas las ciencias podeis ordenar fácilmente el material del conocimiento humano.

Así en el mundo natural distinguís luego cuatro reinos científicos, segun considerais la naturaleza, ó en la medida de los cuerpos, bajo número, extension, duracion y movimiento, en las grandes y pequeñas masas, terrestres ó celestes (Matemáticas); ó bajo la experimentacion activa é indagadora de los cuerpos mismos en sus propiedades inorgánicas, aparte de los lugares, los tiempos y usos de la vida, ó con esta relacion (Ciencias físicas); ó en sus propiedades orgánicas y vitales, ya en ge necal, ya en la escala y desenvolvimiento gerárquico desde el vejetal, al animit, al hombre (Ciencias naturales); ó en los agentes, circunstancias é influencias que conservan, alteran ó restablecan las funciones orgánicas y el curso de la vida animal (Ciencias médicas); subdividiéndose estos cuatro géneros, segun norma comun ló gica, en ciencias de observacion inmediata; de indagacion interior analtica; de comparacion entre hechos y estados diferentes; de a imitación y deducción de leyes semejant s, hasta reconocer la unidad y principio generador en cada reino científico.

Bajo análogas divisiones y grados debeis considerar en el mundo del espíritu, primero, el espíritu en su naturaleza intelectual y moral, y en sus relaciones trascen-dentales con el fundamento de su vida, y de la vida natural á sí mismo (Filosofia y Teología); ó en la comunicacion é influencia reciproca entre espíritu y espíritu, me diante la lengua, la escritura y las artes (Literatura); é en la sociabilidad y sociedades humanas, cuyo gradual organismo expresa la armonía de la naturaleza y el espírifu en el hombre; ya sean observadas estas sociedades en su propagacion sobre el suelo de la tierra, en la sucesion de sus generaciones, y en su vida pasada, intelec tuil, civil, religiosa, que la presente continúa y completa (Historia); ó en las leyes per nanentes de su estado civil y de su desenvolvimiento económico y político, en las de su conservacion y defensa, ó de sus relaciones exteriores, que preparan con progresos graduales la universal sociabilidad y derecho humano (Ciencias jurídicas y políticas). En este fundamental organismo todas y cada una de las ciencias parten de un principio cierto para conocer una ley ó fórmula gen-ral, y sobre esta otra en la esfera de su atencion, comparan y ordenan estas leyes hasta hallar la ley comun sobre las particulares; en cuyo punto la filosofía, aplicando á todas la actividad uniforme del espiritu en induccion, deduccion y construccion, les da la semejanza fiel del organismo del mundo (1), que podemos estudiar con paso seguro, sin agotarlo jamas, ni descifrar todos sus pormenores y misteriosas armonías, Dios, que crea y abraza con su omnipotencia todos los séres, penetra con su inteligencia las leyes de todos y de sus relaciones, los grados de sus transformaciones y desenvolvimientos; los del sol como del átomo solar, de la inteligencia humana como de la vida animal, del movimiento inanimado y del cuerpo inmivil que reposa a nuestros piés. Cuando á fuerza de atencion é indagacion podemos levantar el pensamiento sobre este mundo sensible, descubrir una ley, ojear desde su altura una série de hechos, naturales, morales, históricos, crear con su poder una nueva vida alrededor nuestro, nos acercamos Dios por el camino de la verdad, como Dios se acerca á nosotros por este mismo camino, y nos recrea con un goce inefable, que elevándonos en la gerarquía de la inteligencia, es el fruto inmediato de nuestra perseverancia y devocion científica. Este sentimiento expresa en el espíritu el acorde del corazon y la razon, el calor de la tierra que responde á la luz del cielo; los hombres no lo pueden quitar, ni turbar, porque no viene de ellos, ni a ellos debe ser primeramente agradecido, sino á la inteligencia suprema que da el amor con la misma liberal mano con que da la verdad. Los que no aman la ciencia, ó la quieren desnaturalizada, vinculada á otros intereses que los de la naturaleza racional y sus leves, esos no har sentido jamas este divino goce, cuando piensan que la ciencia puede reducirse á negocio de convencion ó cálculo político, ó presumen que es dable á poder humano

borrar de la tierra este reverbero del cielo.

Este goce purísimo del espíritu en la posesion, áun incompleta aquí y limitada de la verdad, es un eco y aurora de la inmortalidad; en este sentimiento llena la ciencia á su modo y en bella armonía con los demas caminos de la vida todo el destino del hombre. En el ejercicio de la fantasía, que fecundándose con el mundo del sentido, le envia de su inagotable inventiva nuevos mundos de poesía y arte; en el cultivo del entendimiento que continúa sin fin el análisis natural y matemático, y desata las ideas de la prision de la naturaleza; en el ejercicio de la razon que conoce las relaciones y la unidad y la impone el espíritu, y mediante el espíritu al mundo, ano se despierta en nosotros algun sentimiento superior al goce de la verdad aquí conocida y poseida? ¿ Por qué se autoriza y merece tanto más una ciencia el respeto de los hombres, cuanto más elevada está sobre el interes material, con tal modo sin embargo, que ámbos extremos, el ideal y el sensible (lo verdadero y lo útil) caben en un comun organismo, y participan aquí de una indivisible dignidad y representacion? Ha creado Dios al hombre, para conocer el mundo y ayudar al divino autor en sn obra, para regir la naturaleza y su propia limitacion, y caer, despues de todo, envuelto con la sombra de si cuerpo en el silencioso abismo de la nada? Si el campo de la ciencia es tan vasto que nuestra vida entera, ni la vida de todos los hombres, empleada sin descanso en el estudio, apénas basta para aclarar algunas regiones en el reino de la verdad, para contemplar algunas leyes y presentir las restantes; si á medida que penetramos en un horizonte, se abre un horizonte más dilatado á nuestra vista, y despierta en el espíritu un nuevo anhelo y fuerza para conocerlo: si despues de tantos siglos pasados de tantos genios consagrados al mismo fin, lo poco que sabemos nos deja luego entender lo mucho que ignoramos, ¿ podemos no creer que la luz de la ciencia en esta vida es un rayo del sol de la verdad en la otra? ¿Dónde desplega enteramente sus alas el espíritu, dónde respira su aire natal, sino en el mundo de las leves que no mudan ni pasan, como Dios no muda ni pasa? Y si este ho rizonte sensible é histórico no causa ni usa apénas nuestras fuerzas, si apénas entretiene la sed del conocimiento en el espíritu, ¿ para qué nos ha dado Dios una inteligencia y un corazon que abraza en su amor á todos los nombres, á los que han vivido, á los que no han nacido, los que no conocemos, á nuestros enemigos, á toda la creacion; una inteligencia que se atreve á pensar en Dios y á amarlo? A medida que caminamos en la vida, este suelo y tierra muda y pasa, y sus séres caen á nuestros piés deshechos en la materia elemental. Para sacudir del espírita el sueño del sentido, nos armamos del divino despertador de la ciencia; sobre los individuos pasajeros reconocemos especies, sobre las especies géneros; los géneros nos revelan leyes, las leyes nos muestran analogías y armonias permanentes, leyes de leyes; y así de grado en grado nos es permitido contemplar de léjos el pensamiento infinito que rige con fecunda unidad el mundo y su vida, y la nuestra, y nuestra ciencia. Ved aqui la patria del espiritu que habeis presentido en la aurora de vuestra vida, y que venís á buscar en este lugar. El curso de la naturaleza puede cesar; el sol puede apagarse; pero la luz de la razon no tendrá noche, ni será abandonada de la verdad, en que Dios se manifiesta á los que trabajando, luchando y venciendo, han merecido conocerla.

Tal es el espíritu, estas las leyes, el organismo y el destino de la profesion en que hoy venís á iniciaros, y que mañana acaso habreis de enseñar á vuestros hijos y á nuevas generaciones. Elevados á este sacerdocio intelectual, segun vuestros méritos públicamente probados y con estricta justicia estimados y correspondidos, será vuestro primer deber enseñar la verdad, propagarla y vivir enteramente para ella; enriquecer el tesoro de conocimientos recibido de vuestros maestros con otros nue-

vos o mejor comprobados, interrogando, experimentando, indagando, hasta convertir en luz viva el conocimiento alcanzado, y vestirlo de palabra clara, solemne, que autorice la doctrina en vuestros oyentes, y mediante ellos en la sociedad. Debeis honrar vuestra enseñanza con el testimonio de vuestra conducta (1), y estar siempre dispuestos a confesarla y defenderla como la religion de yuestro estado, bajo la religion divina que a todos nos reune. Solo el espíritu sofista disputa y hace bandera de la verdad que no cree, y del bien que no practica; el espíritu sincero busca la verdad con entusiasmo y la enseña con firme conviccion segun pruebas racionales, no bajo la se del propio dicho. Y aunque este espíritu y esta profesion no tienen otra autoridad sobre los hombres que la de la palabra, á veces no escuchada, ó superficialmente entendida y mal interpretada; aunque el Profesor debe trabajar sin descanso en indagaciones que no siempre pagan sus tareas y vigilias y que necesita rehacer una vez y otra; y entre tanto el amor á su alto fin apénas basta para vene r las contrariedades, para ganar al estudio los espíritus distraidos, para no dejarse rendir por el cansancio de ánimo y cuerpo; aunque estas dificultades, luchas anteriores, resistencias exteriores hacen árdua la profesion virtuosa de la ciencia, hay un poder divino que combate por ella y colma de fruto sus sacrificios, si no hoy, manana: el poder de la verdad y su influencia lenta, suave, invencible en la vida. Los que impiden esta influencia se ponen delante del sol para que su luz no alumbre á la tierra; pero el sol pasará sobre ellos y disipará todas las sombras. Las altas indagaciones cientificas no suelen pasar del gabinete del profesor, ó de las puertas de nuestras Academias; pero cuando al calor de la discusion madura en este centro alguna verdad va derecha á la circunferencia, ilustra la opinion y la enri-

aforismos, que rigen la ciencia y la vida, y acercan la humanidad á su destino. Y la institución que nos reune aquí en un cuerpo y en comun espíritu con las instituciones semejantes, donde quiera que es sentida esta divina necesidad del conocimiento, debe procurar que la naturaleza racional sea conservada en la integridad de sus fuerzas, y en las condiciones para el cumplimiento de su fin, por ninguna otra institucion cumplido ni suplido; debe prevenir que la cultura intelectual no sea mecanizada, ni torcida á extraños intereses; debe impedir que sea menguada por la incultura, ó degradada por el materialismo egoista, ó por la indiferencia impía, que borran en el hombre la santa imágen de Dios. Sobre estos deberes funda la ciencia y su representacion legitima un verdadero derecho público de concurso fraternal con las demas instituciones representantes y guardadoras de fines igualmente supremos y con el fin científico análogos y armónicos. Todo lo que pue le conocer el espíritu, si lo es en forma de racional discurso, entra de lleno bajo la competencia del cuerpo científico, y de él no puede ser separado, sm quebrantar en su derecho el derecho comun, sin cortar una vena central de la vida, y sin ir contra la ley de la historia que reorganiza hoy las potencias sociales sobre su naturaleza permanente, y sobre el recíproco derecho y respeto y libre concierto entre todas. Y así como las enferm dades parciales dentro de las demas instituciones, dentro de la Iglesia y del Estado, son corregidas por estos cuerpos representados en sus grandes asambleas, y asistidos del espíritu de Dios, por la misma razon y con semejante ley las enfermedades intelectuales dentro de la ciencia, son corregidas por la institucion misma en su organización gerárquica y en fuerza de la salud de todo el cuerpo, que nunca puede faltarle, aunque enferme pasajeramente alguno de sus miembros.

quece de siglo en siglo con máximas prácticas, leyes

Cada fin principal de la sociedad es en su género bueno, legitimo, inviolable, y sobre las justas relaciones entre estos fines y sus instituciones respectivas se funda, se conserva, se levanta el edificio y obra comun; sin ellas se derrumba en la anarquía ó encalla en la servidumbre intelectual, enfermeded la más grave de todas y de más difícil cura. Para prevenir estos males, para cor-regirlos donde aparezcan, nunca nos faltará la Providencia, si nosotros sabemos ayudarnos.

En la Crónica Naval leemos estas tan interesantes

ARTILLERÍA

Por las noticias recibidas del departamento de Ferrol hemos sabido con complacencia el brillante estado que, segun la última revista de inspeccion pasada á la fragata *Isabel II*, al mando del Capitan de navío D. Juan Lazaga, presenta la escuela práctica del arma que se halla en este buque. Segun el superior informe evacuado despues de una detenida revista por el Capitan general de aquel departamento, el estado de esta escuela, no solamente es muy bueno, sino que promete grandes y próximos adelantos. Justo es recordar que la inmediata adopcion de un sistema de instruccion práctica en un buque-escuela, convenientemente preparado para el objeo, ha tenido su orígen en las exposiciones presentadas para este efecto desde 1848 por el Jefe de escuadra Don Juan José Martinez Tacon, que entónces era Comandante general de infantería y artiflería de Marina, á cuyo celo debe atribuirse la adopcion en nuestra marina de un mé todo y sistema ya adoptado en otras partes, partiendo de la máxima de que los buenos artilleros de marina prácticos se forman á bordo de los buques, ejercitándolos constantemente en todos tiempos, con buenas piezas

v correspondientes montajes. Sobre la conveniencia tan evidente de este sistema de instruccion, han debido tambien tenerse en cuenta la necesidad de estudiar en la escuela flotante los métodos y el efecto del manejo de piezas de ánima seguida de una sola clase, y obuseros de grueso calibre, destinados á disparar horizontalmente proyectiles huecos; innovacion que por serlo y por sus grandes ventajas requería especiales y asiduos estudios, de cuya entidad ó importancia puede formarse idea, así como de los conocimientos de que deben estar poseidos, tanto los hombres que materialmente ejecutan el servicio práctico de la artillería como los Oficiales de todas clases á quienes corresponde dirigirlos y enseñarlos, teniendo presente, ademas de las reglas comunes y generales de ese servicio, el mayor cuidado que requieren el peso considerable de las nuevas piezas y el consiguiente de sus montajes; la complicacion del mecanismo de estos; la dificultad de asegurarlos á bordo del modo conveniente; las precauciones que son necesarias para manejar gruesos proyectiles cargados, y evitar las desgracias que el más leve descuido ó la más hiera falta de inteligencia pueden ocasionar, y la adopcion de los diversos aparatos fulminantes que se emplean para dar fuego instantáneo á las piezas.

Todas estas ventajas se ha aspirado á conseguir con el establecimiento llevado á cabo con tan buen efecto en la expresada fragata de una escuela práctica de artillería y ejercicios generales, bajo las reglas y circunstancias que establece el reglamento especial para esta escuela, expedido en 16 de Octubre de 1851; siendo digno de notarse que este reglamento presenta una completa semejanza con el sistema de instruccion adoptado para las escuelas preparatorias del arma en Francia, cuatro años despues en los departamentos de Brest y Tolon, circunstancia que redunda en honor del Jese que propuso esta utilisima forma de instruccion teórica y prática en nuestra marina.

Es justo que tambien digamos, por tener de ello exacto conocimiento, que para completar su plan y sistema de enseñanza presentó el mismo General Mactinez en Mayo último otro trabajo que desde 1852 tenía preparado con este título: «Observaciones sobre el modo más acertado de dirigir el fuego de la artillería de los buques y de hacer convergente el de sus descargas simultaneas. Extractadas de las memorias escritas sobre esta materia por los Capitanes de navio de la marina inglesa A. G. Jerningham v G. Moorsom, en 1851, por el Jefe de escuadra D. J. J. Martinez de Espinosa y Tacon, Compndante general de artillería y de infantería de Marina,-Madrid, 1852.»

Concluiremos diciendo que este sistema de punterías, odoptado en la escuela práctica del arma en la fragata Isabel II, es el que está produciendo el mejor resultado y que justamente ha merecido la aprobacion y elogios del Capitan general del departamento de Ferrol.

JORGE LASSO DE LA VEGA.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL,

SEGUN EL MENTOR DEL 1.º DE OCTUBRE.

Primer tercio.-Provincia de Madrid.-Puesto de Miraflores.—Habiendo llegado á noticia del cabo primero, comandante de dicho puesto, Agapito Madrigal Blanco, que se habia cometido un horroroso asesinato en el pueblo de Manzanares el Real, se trasladó á dicho pueblo, acompañado de los guardias Agustin Lucena y Manuel Rivera, logrando aprender al asesino, que fué puesto á disposicion de la Autoridad : de este buen servicio se ha enterado con satisfaccion el Exemo. Sr. Inspector general del

cuerpo, dando las gracias al cabo y guardias referidos. Provincia de Segovia.-Puesto de Riaza.-Por el Teniente, Jefe de la línea, D. Juan de Latre, fueron aprehendidos el dia 14 del anterior tres criminales por delito de expendedores de moneda falsa, ocupándoles porcion de

ellas. S. E. se ha enterado con aprecio de este buen ser-

Segundo tercio.-Provincia de Barcelona.- Puesto de Areyas de Mar.—El cabo primero José Sirés, comandante del expresado puesto, acompañado de los guardias Benito Fernandez, Genaro Oliver y Felipe Fernandez, capturó á dos mujeres que expendian moneda falsa, ocupándoles bastante número de pesetas falsas: por este buen servicio los referidos individuos han merecido las gracias de

su General. Puesto de Esparraguega.-Habiendo sabido confidencialmente el Jefe de la line: D. Andres Buil que en la noche del 19 del mes próximo pasado habia de ser robada la casa de un propieiario de aquella poblacion por 8 ó 10 hombres, se introdujo en la citada casa en la madrugada del 18 con nueve individuos, situándolos convenientemente para esperar la llegada de los criminales, la que tuvo efecto á las diez de la noche del 19, y penerando en la casa les fué dada la voz de «alto,» emprendiendo entónces la fuga en distintas direcciones, por lo que fué necesario hacer fuego, quedando muertos tres de los ladrones y resultando herido, auuque levemente, en la cabeza el guardia Jaime Bames, que á brazo partido uvo que luchar con uno de los malvados.

Al dia siguiente fué aprehendido el que capitaneaba á los criminales y conducido por el Teniente Buil, cabo Tomas Fresneda y guardia primero Francisco Valles Martinez; pero habiendo dado el criminal un fuerte salto para fugarse por un terreno bastante quebrado, le dispararon el referido cabo y guardía, dejándole muerto en el

Los individuos que acompañaron al Teniente Boil en estos servicios fueron: el cabo segundo Tomas Fresneda Lopez, guardias primeros Francisco Bulles Martin y Juan Rivas Trull, y segundos Jaime Banus, José Carbonell, Juan Paz, Juan Anglada, Juaquin Miralles y Fer-

nando Villanueva. El Exemo. Sr. Inspector general del cuerpo se ha enterado con satisfaccion, dando las gracias al Oficial é in-

dividuos mencionados. Provincia de Gerona. -- Puesto de Pons de Molins. --Por el cabo primero Francisco Vilchez, comandante de dicho puesto, y la fuerza de su mando, fué capturado el dia 12 del anterior un criminal autor de varios robos heridas, el que fué puesto bajo el fello de la ley; y S. E. se ha enterado con aprecio de este buen servicio.

Provincia de Lécida.-Puesto de Tremp.-El cabo Antonio Molina, acompañado del guardia Manuel Azcarreta, aprehendió el dia 7 del mes próximo pasado á un criminal que habia cometido un asesinato, por cuyo serveicio los mencionados individuos han recibo las gracias de su Ge-

Tercer tercio.-Provincia de Sevilla.-Puesto de Herera.—Por el cabo segundo Manuel Mas y Lledó, comandante de dicho puesto, y los guardias Sebastian Corral, Francisco Pavon y Gabriel Dominguez fué descubierta el dia 4 del anterior en aquella villa una fábrica de pótvora, ocupando los enseres para su elaboración y otros efectos. A consecuencia de este buen servicio, el Ilmo. Sr. Di-

rector general de Rentas Estancadas, con fecha 12, dijo al

Excmo. Sr. Inspector general del cuerpo lo siguiente: «Excmo. Sr.: Ha recibido esta Dirección general el oficio de V. E., fecha 9 del que rije, en el que inserta la comunicación pasada á esa Inspección general por el Comandante del destacamento de Guardia civil de la provincia de Sevilla, en que da conocimiento de haberse descubierto en el pueblo de Herrera una fábrica clandestina de pólvora, de la propiedad de Juan Cabello Llamas, vecino de la misma, el cual ha sido cogido con los artefactos é ingredientes de la fabricacion, y puesto á disposicion, con los efectos, de la Autoridad de aquella villa por los individuos del cuerpo del digno mando de V. E. destacados en el citado punto.

Este centro directivo no puede ménos de elogiar altamente los servicios prestados por la benemérita Guardía civil, tanto en esta como en otras ocasiones, en persecucion del contrabando y del fraude, lo cual reporta grandes beneficios á los intereses del Estado; y al tributar á V. E., cual creo de mi deber, las más rendidas gracias por el interes con que V. E. atiende al fomento de las rentas que están puestas á mi cuidado, no puedo ménos de rogarle manifieste tambien mi agradecimiento al cabo del puesto citado y á los distinguidos guardias que

han efectuado este importante servicio. Queda esta ofici- , cribe en casa del autor, calle de la Montera , núm, 46 na, en vista de lo manifestado por V. E., en comunicar al Administrador principal de Hacienda pública de Sevilla la oportuna órden, para que esté á la mira de lo que se actúe y que haga se cumpla la ley y recaiga el fallo competente para evitar fraude de esta naturaleza.» De cuyo contenido se ha enterado S. E. con satisfac-

cion. Puesto del Castillo de los Guardas.-En la noche de 14 del anterior ocurrió en casa de un Alcalde de aquella poblacion el desagradable incidente de prenderse fuego á un frasco de pólvora, consistente en libra y media, en contrándose próxima al sitio en que se hallaba aquel una niña de tierna edad, á la que se le incendió toda su ropa hasta el extremo de quemarse la cara y todo el cabello; á la detonacion que produjo la pólvora acudieron presurosos los guardias de aquel puesto, Saturnino Expósito Aniceto Fernandez y José Perez Rivera, y encontraron a la pobre niña sola en la cocina de la casa en el estado más lamentable: el guardia Expósito la despojó de los vestidos, y Fernandez y Perez se ocuparon en untar de aceite las quemaduras, apagando al mismo tiempo algunos muebles que se hal aban ardiendo: los referidos individuos recibieron por este humanitario servicio las más sinceras gracias de los padres de la niña y tambien del Excelentísimo Sr. Inspector general del cuerpo, que se ha ente-

rado con satisfaccion. Puesto de Carmona.—La pareja que se hallaba de servicio en la carretera el dia 15, compuesta de los guardias de caballería José de Cala Rodriguez y Domingo Gil. prestó uno humanitario que mereció los elogios de todas las personas que lo llegaron á saber, y consistió en que habiendo caido un paisano vecino de Carmona en un pozo de 25 varas de profundidad que existe en una casa de campo, á un cuarto de legua de aquella ciudad, y no bien hubo llegado á noticia de dichos guardias, cuando se presentaron en el punto indicado; y sin titubear un momento el guardia Cala se desnudó, y atado con una soga por la cintura, y ayudado por su compañero y dos paisanos más, descendió con otra soga de prevencion para atar al infeliz que se encontraba próximo á sucumbir el que, al notar cerca de sí al guardia Cala, se asió á él por las espaldas, causándole varias heridas leves con las uñas, sin que por esto desistiese de su empeño, consiguiendo, aunque con mucho trabajo, sacarlo de aquel inminente peligro: S. E. se ha enterado con satisfaccion de este importante servicio, dando las gracias á los indivi-

duos que lo prestaron. Puesto de Camas.-En la noche del 18, y hallándose de servicio de carretera en la de Extremadura los guardias de segunda clase de dicho puesto José Tejera Arias y Francisco Fortuno Gomez, en el sitio llamado Cuesta del Peral, distante tres cuartos de legua de Santiponce, encontraron á un hombre tendido en tierra, y pasando á reconocerle, observaron se hallaba con pocas esperanzas de vida, motivo de una fuerte calentura que estaba sufriendo, pues le llamaron varias veces y no respondia: en su consecuencia le cogieron ámbos guardias en brazos y le condujeron á la expresada villa de Santiponce, en la que le facilitaron los auxilios necesarios, con los que recobró algunas fuerzas, quedando en extremo agradecido á los mencionados individuos que han recibido las gracias de su General.

Provincia de Córdoba.—Puesto de la Cuesta del Espino. - Habiendo llegado á conocimiento del cabo comandante de dicho puesto que en el sitio denominado de los Lazarillos habia sido incendiado un olivar y monte por un criminal, salió inmediatamente acompañado de los guardias Dámaso Arrojo, Florentino Lúcas, Fernando Berbell, Rafael García y José Peña, y al divisar á la fuerza del cuerpo el criminal trató de fugarse; pero perseguido por el cabo fué aprehendido, y acto seguido procedieron à sofocar el incendio, poniendo despues al criminal á disposicion de la Autoridad: el Exemo. Sr. Inspector general del cuerpo se ha enterado con aprecio de este buen servicio.

BOLETIN RELIGIOSO.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Félix y San Cipriano, mártires, y San Serafin, confesor.

Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Escuelas Pias de San Fernando.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ALCALDÍA - CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de articulos de consumo, resulta lo siquiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DÍA DE HOY.	PRECIOS DI MEN	PRECIOS DE GRANDS EN EL MERCADO DE HOY.			
,036 fanegas de trigo. ,645 arrobas de harina de id. ,700 libras de pan cocido. ,183 arrobas de carbon.			CIOS.	Cebada de	Fanega Rs. vn. 38 á 40 53 á 56
		á 16 ctos. lib. 65 á 75 rs. ar. 136 á 144 id. 120 á 130 id. 70 á 72 id. 38 á 43 id. 36 á 44 id. 28 á 34 id. 30 á 36 id. 20 á 24 id. 7 á 7 ½ id. 60 á 66 id.	Por menor. 18 á 20 ctos. lib. á 16 id. 25 á 42 id. 51 á 52 id. 51 á 54 id. 4 23 id. 12 á 14 id. cllo. 12 á 19 cuartos. 12 á 16 id. lib. 10 á 12 id. 12 á 14 id. 8 á 10 id. 23 á 24 id. 2 á 3	Trigo vendido. Fanegas. 108 á	Precios. Rs. vn. 66 67 68 69 70 71 72 75 76 77 78

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid, 11 de Octubre de 1857. - El Alcalde-Corregidor, Cárlos Marfori. Quedan por vender sobre 500 fanegas.

BIBLIOGRAPÍA

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA castellana, dispuesto por la Real Academia Española para a segunda enseñanza. - Se vende á 4 rs. en el despacho de dicha corporacion, calle de Valverde, núm. 26; en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, y en la librería de Gonzalez, calle del Principe.

En los mismos despachos se hallan de venta las demas obras de la Academia, á saber: otro tratado más extenso de dicha Gramática; Diccionario de la lengua castellana, décima edicion; Prontuario de ortografía; Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego; El Fuero Juzgo en latin y castellano; Don Quijote, con la vida de Cervantes; El Siglo de Oro, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema de la Grandeza mejicana.

La venta por mayor se verificará en el citado despacho de la calle de Valverde. A los que compren de 12 á 50 ejemplares del Diccionario ó de ámbas Gramáticas se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100 de 50 en adelante

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los Prontuarios de ortografía tomando de una vez 200 ó más ejemplares.

La referida corporacion publicará muy en breve un Epitome de la Gramática de la lengua castellana, destinado á las escuelas de primera enseñanza elemental.

La ley de Instruccion pública previene que la Gramática y Ortografía de la Academia Española sean texto obligatorio y unico para estas materias en la enseñanza pública.

COLECCION LEGISLATIVA DE [ESPAÑA. (CONTInuacion de la Coleccion de decretos: edicion oficial.) Se ha publicado el tomo 72 de dicha obra, correspondiente al segundo trimestre del presente año, el que se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional y en la portería del Ministerio de Gracia y Justicia.

al precio de 22 rs. Esta obra se publica por entregas mensuales, constando cada una de ellas de 10 á 14 pliegos de impresion

próximamente, ó sean 160 á 224 páginas en 8.º mayor. Al fin de cada trimestre, que forma un tomo, se dan dos índices: el uno cronológico y el otro alfabético. Las decisiones y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Real llevan una foliacion distinta para que puedan colocarse por su órden en cada tomo pues de los indices.

El precio de suscricion es el de 6 rs. al mes en Madrid y 21 por trimestre en provincias, franco el porte: por año, 70 rs. en Madrid y 80 en provincias, abonados al tiempo de hacer la suscricion. En Ultramar y el extranjero, 60 rs. de vn. por semestre.

Se hallan en prensa y se repartirán muy en breve las entregas de Julio, Agosto y Setiembre, que forman el tercer trimestre del corriente año.

LA COCINA MODERNA SEGUN LA ESCUELA FRAN cesa y española.— Estudios prácticos sobre este arte, segun los adelantos de la época, por M. Garciarena y M. Munoz, cocineros españoles.

Esta obra constará de dos tomos en folio de unas 300 páguinas cada uno, publicándose todas las semanas una entrega de 16 páginas en excelente papel y esmerada impresion, acompañándola una magnifica lámina litografiada, representando varios utensilios y trabajos hechos por los autores para esta obra. Cada entrega costará 4 rs. en Madrid y 5 en provin-

Puntos de suscricion en Madrid.-En la administracion calle de la Union, núm. 3, imprenta de *El Blason*, y en las librerías de Cuesta, Rios, D. Leocadio Lopez y D. Alfonso Duran.

En provincias.-En las principales librerías, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

HISTORIA DESCRIPTIVA, ARTÍSTICA Y PINTORESCA del Real Monasterio del Escorial, dedicada á S. M. por D. Antonio Rotondo, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III.

Esta obra, de la que se hacen dos ediciones separadas, una en castellano y otra en frances, puede asegurarse es la que de más lujo se publica en España y acaso en Europa. Las estampas, adornos y viñetas, sacadas del manantial que existe en aquella preciosa biblioteca, sacristía y salas capitulares, y cuyas exactas copias se ven en esta publicacion; el interes de la narracion y el luio tipográfico con que se presenta, son dotes que con tribuyen á la alta reputacion que está alcanzando.

Siguiendo el ejemplo de nuestros augustos Soberanos figuran en la lista de suscritores el Sumo Pontifice, el Emperador de los franceses, el Rey de Prusia, el de Dinamarca y el de Cerdeña, entre los cuales se ven todos los principales cuerpos científicos y literarios, la Grandeza de España y multitud de aficionados á la literatura. á la historia y á las bellas artes.

Sale una entrega cada 40 dias, y cuesta 10 rs. Se sus-

y en las principales librerías de toda Europa.

La entrega 11 de la Historia monumental trata del nacimiento de D. Juan de Austria, sus hazañas y aza. res que corrió en su viaje al Escorial. Hace una pintura del cachalote, cuyas enormes quijadas se conservan de orden del fundador en aquel convento. Pintase con toda exactitud el carácter de aquel Monarca; háblase detenidamente de los adelantos de la obra, y vénse cuatro retratos perfectamente grabados; dos de ellos fueron Prio. res de aquella casa, otro el de D. Álvaro de Bazan y ciro del Arquitecto Pachote, que dió el dibujo del templo.

ANUNCIOS PARTICULARES.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PAS trimonio. — El dia 16 de Octubre, á las dos de la tarde tendrá lugar en la Intendencia general de la Real Casa la apertura de los pliegos que con objeto de tomar en arren. damiento los pastos del Real Heredamiento de Aranjuez que á continuacion se expresan, se hayan presentado en la Administracion patrimonial del Real Sitio indicado has ta el dia 14, y los que se presentasen en esta Intenden. cia ántes ó en el acto de empezar el remate, debiendo consignarse en el sobre de los mismos no solo los pastos que se resiere la proposicion, sino tambien el nombre de la persona que la hace, la cual recibirá en el acto da la entrega el correspondiente resguardo.

Los pastos que se sacan á subasta son Tercer quinto de Mazarabuzaque, 17,600 rs. vn. tipa

Altos de Mira el Rey, 11,000 id. id. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en

las citadas dependencias.

Palacio, 1.º de Octubre de 1857.-El Secretario, Buenaventura Cárlos Aribau.

NUEVA BUENA DICHA, SOCIEDAD MINERA.--HAllándose en descubierto, por pago de dividendos, las acciones números 45, 16, 17, 69, 159, 160, 212, 213, 214 213, 216, 220, y los cuartos primero y segundo de la 136 y habiendo transcurrido con exceso el plazo señalado en el art. 14 del reglamento social, quedan caducadas y fuera de circulación, sin opción á los beneficios que señala el art. 13, por haber faltado al segundo párrafo del mismo. Lo que se publica por órden de la Junta directiva,

VENTA DE UNA FÁBRICA EN ZARAGOZA. - MEdiante acto público de subasta, que tendrá lugar el dia 18 del mes de Octubre próximo de este año ante el Notario del número y caja de la ciudad de Zaragoza, D. Pedro Marin y Goser, que vive calle de San Blas, núme. ro 100 y hora de las diez de su mañana, se vende una fábrica de sedería y pasamanería con motores hidráulico de vapor, maquinaria y terrenos adyacentes, situada dentro del perímetro de dicha ciudad y su calle de la puerta de Sancho, cuya enajenacion tendrá efecto parcialmente con arreglo à la siguiente distribucion:

Número 1.º Un edificio de moderna construccion de 146 piés castellanos de longitud y 51 de latitud, sólidamente construido, de ladrillo y yeso; sus cimientos de mampos teria, con mezcla de cal y arena y con machones de ladrillo; consta de tres pisos: bajo, principal y la armadura, todos tres de madera, perfectamente construidos, soste nidos por el interior con 16 columnas de hierro colado, dispuestos para establecer cualquier clase de industria tiene dos motores, el principal es hidráulico, montado con turbina rural y de suspension de la fuerza de 10 caballos , y como agente suplementario , una máquina de vapor de la fuerza de 5 caballos. El montaje de los dos motores está dispuesto para dar movimiento á un solo árbol de transmision general; tiene dos saltos de agua, con concesion de una muela de esta del Canal Imperial cuyos desniveles son de 13 piés castellanos, y en uno de ellos está colocada la turbina rural que sirve de motor principal. Este edificio se halla situado en un patio de 39,935 piés castellanos cuadrados, en el cual hay por separado un edificio antiguo de un solo piso. Todo el patío está rodeado de tapias y edificio, pero para la subdivision de terrenos que ahora se hace, habrá que levantar una tapia ó pared medianil, lindante con la expresada calle de la Puerta de Sancho y con el ahora extinguido convento de Santo Domingo y con camino ronda de la ciudad; y se enajena con todos los derechos de entrada de aguas, desagües al rio Ebro, aprovechamiento de acequias y acueductos, y con las servidumbres con que fueron adquiridas y se han adquirido posteriormente sobre paso de aguas y recogimiento de las pluviales y de riego. Con derecho de tomar del Canal Imperial hasta una muela de agua para el motor hidráulico pagando la cantidad que se tome á razon de 8,000 rs. por muela y 2,000 reales al Sindicato de riegos de Miralbueno por permitir discurra por su acequia aquella cantidad de agua, ó en proporcion á la que pasase. Este edificio está tasado y se vende en subasta en 391,000 rs., quedando comprendidos los dos motores con sus armaduras, árbol de transmision general, compuertas, rejas, puertas, ventanas y vidrieras.

Núm. 2.º Un edificio de construccion moderna para tinte; consta de tres pisos: bajo, principal y segundo, con seis calderas de cobre para teñir, piso y lavadero asfaltado, pozo y armados de madera para tendederos: se halla establecido en un patio de 2,990 piés castellanos cuadrados: está tasado y se vende en 36,000 rs. com prendidos todos los efectos que se expresan. La bomba y cañería para el servicio del lavadero, será objeto de un ajuste particular. Este edificio confronta con el patio principal de la anterior y con el del expresado ex-convento de Santo Domingo y con la calle de la Puerta de Sancho. Núm. 3.º Una casa y fábrica de veso con cuadras, pa-

jares y otros desvanes con una parte de una huerta con arbolado y emparrado, cercada de tapias, cuva porcion de huerta que se vende con dichas casa y fábrica de yeso está ya señalada en el mismo terreno. Esta finca se halla establecida en un terreno de 23,606 piés castellanos con su acequia de agua corriente, pero sin derecho á distraerla de su cauce natural; confronta con calle de la Puerta de Sancho, con la ribera del rio Ebro, con el edificio núm. 1.º anteriormente expresado y con lo restante de la misma huerta; está tasada y se vende en 34,000 rs.

Núm. 4.º Una parte de la misma hue ta lindante con la anterior y con la que se expresará; se vende en 15,000 reales. Números 5.°, 6.°, 7.° v 8.° Las restantes porciones de

la misma huerta tasada cada una en igual suma de 15,000 reales, y constando de la misma porción de terreno. Núm. 9.º Doce máquinas de Mr. Caron de Paris para torcer y retorcer sedas ó hilos de 32 y 64 husos cada una, 24 tornos torneados y 5 p'egadores de sedas ó hilos; su valor 180,880 rs.

Núm. 40. Una máquina de hierro inglesa para torcer y retorcer seda de 280 husos; su valor 20,100 is. Núm. 41. Dos máquinas de hierro para hacer bergui-

llas de 12 husos cada una; su valor 9,600 rs. Núm. 12. Noventa máquinas de pasamanería de moderna construccion para cordones y trencillas; 10 maquinitas para poner herretes, colocadas en seis mesas ; un cilindro de hierro; un artificio de 28 devanaderas para sedas teñidas; un árbol de transmision parcial para cada máquina de pasamanería; seis plegadores para cordones y trencillas; 36 devanaderas portátiles; tres medidores para trencillas; su valor 94.548 rs. Núm. 13. Una máquina con sierras circulares, su va-

Núm. 14. Dos máquinas para devanar sedas en rama de 144 aspas cada una; tres máquinas para igual objeto de 24 aspas cada una; su valor 26,784 rs.

Núm. 13. Un hidrostactor; su valor 5,400 rs. Núm. 16. Y finalmente, una bomba para incendios con su carro y otro para los accesorios, con todos los útiles correspondientes; su valor 42,869 rs.

El pliego de condiciones de la subasta, el inventario de estos enseres movibles y los títulos de adquisicion se hallarán de manifiesto en la casa del referido Notario; la fábrica y demas que este anuncio comprende, podrá verse diariamente de ocho á doce de la mañana y de tres à siete por la tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. - A las ocho y media de la noche.—La redoma encantada, comedia de mágia.

TEATRO DEL CIRCO. - À las ocho de la noche. Sinfonía.—El ¿Qué dirán? y el ¿Qué se me da ú mí? co-media en cuatro actos, original de D. Manuel Breton de os Herreros, en la cual desempeña el papel de asturiano el primer actor D. Julian Romea, escrito expresamente para el mismo.—Gallegos y gitanos, baile.—El sutil tramoso , sainete.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. — À las ocho de la noche.—La conjuración de Venecia, drama de espectáculo en cinco actos.—Atendida la extensión del drama, finalizará la funcion con un escogido haile nacional.

TEATRO DE LA ZARZUELA. — À las ocho y media

de la noche. — Adriana de Lecouvreur TEATRO DE NOVEDADES. - A las ocho de la noche. — Guzman el Bueno, drama en cuatro actos. — La linda gitana, baile.

EN LA IMPBENTA NACIONAL.

⁽⁴⁾ Cætera quoque omnia videntur reducta ad unum et pluralitatem. Accipiatur autem hæc reductio à nobis. Ac, principia que ab aliis ponuntur, vel maxime in hæc tanquam in genera adunt. Aristotel. Metaphis. Lib. 3, capítulo 2 (Ed. Didot, tom. fó!. 502).

[«] No cabe, pues, duda alguna de que en el órden intelectual hay una verdad de la cual dimanan todas fas verdades; hay una idea que encierra todas las ideas; así nos lo enseña la filosofía, así nos lo indican los esfuerzos, las tendencias naturales instintivas de toda inteligencia, cuando se afana por la simplicidad y la vas de toda intengencia, cuando se atana por la simplicidad y la unidad; así lo estima el sentido comun, que considera tanto más alto y noble el pensamiento, cuanto es más vasto y más uno.

Balmes: Alosofía fundamental, tom. 1, cap. 4.°, núm. 52, fól. 40.

Meditaciones IX, f. 24.)